

**TÍTULO:** Máster Universitario en Estudios Territoriales y de la Población

**UNIVERSIDAD:** Universitat Autònoma de Barcelona

Junio 2020

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1 Denominación:

Nombre del título: Máster universitario en Estudios Territoriales y de la Población

Rama de adscripción: Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1: **Arquitectura y urbanismo**

ISCED 2: **Ciencias del medio ambiente**

### 1.2 Universidad solicitante:

Universitat Autònoma de Barcelona

### 1.3 Tipo de enseñanza: Presencial

### 1.4 Número de plazas de nuevo ingreso:

2012-2013: 50

2013-2014: 50

Plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2017-2018: 25

### 1.5 Normativa de permanencia:

Normativa de permanencia

### 1.6 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título:

Naturaleza de la institución: Pública.

Naturaleza del centro: Propio.

Profesionales a las que capacita: no procede.

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano: 40%, Catalán: 45%

Inglés: 15%

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Las extraordinarias transformaciones experimentadas en España y otros estados europeos en las últimas décadas, tanto desde el punto de vista territorial como demográfico, social y económico, han requerido de la aplicación de políticas, estrategias y organización cada vez más complejos, que demandan un conocimiento en profundidad de aquellos técnicos, gestores y políticos que deben diseñarlos y aplicarlos. En particular, en el ámbito de los estudios territoriales y de la población, es necesario un conocimiento experto de dinámicas y de instrumentos de actuación tales como el desarrollo de la urbanización y la consolidación de extensas regiones metropolitanas, y las políticas urbanísticas y de proyección económica de las ciudades; la transformación de los espacios rurales, naturales, turísticos, y los modelos de gestión y protección / promoción correspondientes; las teorías y técnicas de planificación y ordenación del territorio; la interacción entre dinámicas territoriales y demográficas (efectos sobre el mercado de la vivienda, servicios y equipamientos...); el reconocimiento de los principales procesos demográficos (evolución actual y futura de los flujos migratorios internacionales e internos, los procesos de envejecimiento de la población, las nuevas formas de convivencia...) y el dominio de las herramientas de proyección de estas tendencias, etc.

El Máster en Estudios Territoriales y de la Población pretende, precisamente, atender a este conjunto de conocimientos estrechamente relacionados, con el fin de formar profesionales con una preparación especializada y a la vez compleja, capaces de participar en las políticas territoriales y sociodemográficas que requieren tanto administraciones públicas como los múltiples actores que actúan en el territorio. Asimismo, la combinación de conocimiento teórico y aplicado es muy adecuada para futuros académicos que deseen investigar e impartir docencia en este ámbito de conocimiento.

Los estudios territoriales y demográficos cuentan con una larga tradición en la Universitat Autònoma de Barcelona. Los estudios de geografía se iniciaron en el curso 1969-1970, con la creación de una división de Geografía en el Departamento de Ciencias Sociales. En el año 1977-1978 se iniciaron los estudios específicos de la licenciatura de Geografía, con una presencia destacada de contenidos que abordaban el estudio de la población. En el curso 1985-1986 se programó por primera vez el Doctorado de Geografía y en el año 1994 la Universitat Autònoma de Barcelona autorizó la creación de una rama, "Demografía", dentro del Doctorado de Geografía, a propuesta del Departamento de Geografía y del Centro de Estudios Demográficos. En 1999, dicha especialidad se transformó en el Doctorado de Demografía, siendo hasta la fecha el único programa de doctorado sobre esta temática en España. En el año 2003 el Doctorado de Geografía obtuvo la mención de calidad otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia en su primera convocatoria de Doctorados de Calidad. Un año después el Doctorado de Demografía obtuvo dicho reconocimiento.

En el año 2005 y a raíz de los cambios en la configuración de la estructura de estudios universitarios definida en el RD56/2005 se configuró el *Máster en Estudios Territoriales y de la Población*, que se ha venido impartiendo desde el curso 2006-2007. La puesta en marcha del máster supuso la extinción progresiva de los Programas de Doctorado

de Geografía y Demografía hasta entonces vigentes, la reconfiguración de los Estudios de Doctorado y, posteriormente, de los estudios de Grado.

El *Máster en Estudios Territoriales y de la Población* se configura en dos especialidades: “Demografía” y “Ordenación del Territorio, Desarrollo Local y Planificación Territorial”. Este máster se dirige especialmente a los titulados que deseen especializarse en estas materias. En todas las universidades españolas, excepto en la Universitat Pompeu Fabra donde están adscritos a la licenciatura de humanidades, se imparten estudios de Grado en Geografía/Ordenación del Territorio. En el caso de la Universitat Autònoma de Barcelona, el volumen de estudiantes en el Grado que se imparte fluctúa entre los 50 a 90 por curso aproximadamente. No obstante, el máster se dirige a un grupo más amplio de titulados, fundamentalmente provenientes de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales, con interés por especializarse en el área de los estudios territoriales y de la población y demografía. El máster en la especialidad de “Ordenación del Territorio, Desarrollo Local y Planificación Territorial” también se dirige a los titulados en Ciencias Ambientales, así como en Arquitectura y en diversas ingenierías. En el caso de la especialidad “Demografía”, a los titulados en áreas relacionadas con la salud y las ciencias exactas, como estadística o matemáticas.

El Máster Oficial en Estudios Territoriales y de la Población constituye una oferta singular en el ámbito de la formación de postgrado en nuestro entorno, por cuanto combina en un único plan de estudios dos especialidades de conocimiento (Estudios Territoriales y Estudios de la Población) estrechamente relacionadas entre sí. El Máster en su actual configuración se apoya en una larga experiencia de formación de grado y postgrado en ambas especialidades, tanto por parte del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona, como del Centro de Estudios Demográficos, situado en dicha Universidad. Estos dos centros cuentan con una reconocida trayectoria de varias décadas de dedicación a la investigación teórica y el trabajo aplicado, corroborada por una notable proyección internacional.

Dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat Autònoma de Barcelona, el departamento responsable de la programación docente del máster es el Departamento de Geografía. La participación del profesorado del Departamento, que en la actualidad cuenta con 14 grupos de investigación reconocidos por la UAB, así como la participación de diversos institutos y centros de investigación con especialidades vinculadas a los estudios territoriales y de la población en sus diversas vertientes, aseguran la experiencia docente y de investigación necesaria para una formación de calidad. Se debe destacar la colaboración de un centro de investigación en la docencia del máster, centrada en la especialidad de demografía, como es el Centro de Estudios Demográficos –CED- (Centro adscrito a la UAB y que es el resultado de un consorcio público integrado por la propia UAB y la Generalitat de Catalunya). Un centro de investigación que se ha constituido en una institución de referencia para los estudios de población y demografía tanto en España como en Europa y América Latina, y que cuenta con una amplia experiencia docente y una investigación acreditada y de calidad.

En fecha de marzo del 2011, 9 grupos pertenecientes al Departamento de Geografía y al Centro de Estudios Demográficos fueron reconocidos como grupos de investigación consolidados por esta institución y dotados de financiación, lo cual indica la calidad de la investigación llevada a cabo por el profesorado que participa en el máster. Tanto el Departamento de Geografía como el CED pueden asegurar una amplia experiencia en la profesionalización de los estudiantes, ya que programan másteres y postgrados, cuyo objetivo principal es la formación específica que capacite para una adecuada inserción laboral en sectores con demanda de profesionales.

Desde su implantación en el curso 2006-2007 el máster ha mantenido un número significativo de estudiantes de primera entrada. Las cifras concretas quedan reflejadas en la siguiente tabla:

**Número de estudiantes de primera inscripción en las diversas ediciones del *Máster en Estudios Territoriales y de la Población*\***

2006-2007	22
2007-2008	26
2008-2009	25
2009-2010	22
2010-2011	26

\*No se incluyen los alumnos de la *Laurea specialistica in Pianificazione e politiche per l'ambiente* con los que el máster mantenía un convenio de formación y que cursaban tres módulos del plan de estudios. El número de estudiantes de dicha *Laurea* ha sido de 24 (curso 2007-2008), 32 (2008-2009) y 21 (2009-2010).

El Máster en Estudios Territoriales y de la Población ha manifestado en su trayectoria una preocupación por incorporar la reflexión teórica y las técnicas de planificación de la mejor experiencia internacional. Ello se manifiesta, por ejemplo, en la colaboración de numerosos especialistas de diferentes países en la actividad formativa, o en las posibilidades de intercambio de los estudiantes y profesorado con un número importante de universidades europeas y de las dos Américas. De forma más concreta, debe señalarse que la oferta del Máster se ve reforzada por la implicación con un Máster Europeo interuniversitario en el que participa la UAB a través del Departamento de Geografía, conjuntamente con universidades italianas (Venecia y Sassari) y portuguesas (Lisboa), además de la Universidad de Girona, y orientado específicamente a la Planificación Territorial: se trata del Máster Universitario en *Planning and Policies for City, Enviroment and Landscape*, actualmente en fase de verificación. La colaboración de la UAB en este máster se efectúa a través de la docencia que se imparte en el máster que se propone.

La experiencia acumulada mediante el proceso de seguimiento de estas últimas cinco ediciones, en que se ha impartido el *Máster en Estudios Territoriales y de la Población*, ha permitido evaluar y revisar los objetivos, competencias y contenidos del Máster. Asimismo, ha permitido visualizar la conveniencia de optimizar y reorganizar la oferta formativa adecuándola a las demandas de la sociedad, a las necesidades formativas del propio máster, así como a los intereses de los estudiantes.

La reforma del plan de estudios se inicia con la supresión de una de las tres especialidades ("Geografía") de que constaba el máster implantado en el curso 2006/2007, con lo que el nuevo plan de estudios queda configurado en dos especialidades: "Demografía" y "Ordenación del Territorio, Desarrollo Local y Planificación Territorial". El nuevo plan de estudios recoge una parte significativa de los contenidos y competencias de la especialidad "Geografía", que se incorporan a la especialidad de "Ordenación del Territorio, Desarrollo Local y Planificación Territorial"; potencia un tronco común teórico, metodológico y aplicado entre las dos especialidades del máster que se mantienen ("Demografía" y "Ordenación del Territorio, Desarrollo Local y Planificación Territorial") para poder ofrecer una formación más adecuada, tanto a las exigencias que marca la investigación como a la conveniencia de formar profesionales en el campo de la demografía y de la ordenación del territorio. Asimismo, el máster tiene como objetivo proporcionar una oferta orientada a cubrir las necesidades de formación continua, pues se ha constatado a lo

largo de estas ediciones la presencia de profesionales que se matriculan en el máster, por razones de reciclaje profesional y la adquisición de nuevos conocimientos y competencias.

Dado el carácter substancial de las modificaciones propuestas y a requerimiento de la agencia evaluadora, el título se presenta a un nuevo proceso de verificación.

## **2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas**

En el contexto europeo, el título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio se mantiene como oferta específica en los países que ya han reformado su sistema universitario y, por tanto, el catálogo de titulaciones. En algunos países -como Gran Bretaña, Países Bajos, Francia o Portugal- su importancia dentro del mercado laboral hace que se diseñen itinerarios de especialización dentro del grado y una amplia gama de másteres que permite completar la formación.

En Europa los másteres vinculados a los estudios territoriales y de la población se conciben no sólo como unos cursos de especialización para los estudiantes de grado con el objetivo de completar su formación, sino que también tienen la voluntad de proporcionar una oferta orientada a cubrir las necesidades de formación continua y reciclaje de personas ya insertadas en el mercado laboral. La renovación técnica que tiene lugar de forma continua o la aparición de nuevos temas hacen de la formación continua una necesidad para muchos geógrafos y otros especialistas con formaciones diversas pero que trabajan con temáticas y herramientas afines.

Sin embargo, es difícil establecer una equivalencia entre las diferentes ofertas de másteres que se programan en Europa. Las principales tendencias que se detectan, y que resultan del estudio de la oferta de máster que se programan en una selección de diversas universidades europeas de Gran Bretaña, Francia, Portugal, Países Bajos, Grecia, Irlanda e Italia, muestran: a) las universidades más prestigiosas restringen su oferta a un número pequeño pero consolidado de másteres, primando la calidad y no la cantidad, b) se aprecia la generalización de cursos en grandes bloques -bien sea másteres en Geografía Humana o másteres con alguna especialidad más concreta, Geografía Social, Geografía Cultural, etc.- si bien la mayor parte de la oferta se centra en temas concretos, entre los que destacan los relacionados con los Sistemas de Información Geográfica, Ordenación del Territorio y los Aspectos Medioambientales-; c) la colaboración con disciplinas afines y d) la posibilidad de ofrecer una formación continuada para personas ya insertadas en el mercado laboral.

En el marco europeo, se han tomado como referentes dos ejemplos internacionales: el *Master in Human Geography and Planning* de la Universidad de Utrecht y el *Master in Human Geography*, de la Universidad de Bristol, que destacan por la "simplicidad" estructural de su plan de estudios, son de duraciones diferentes (120 ECTS en el caso de la Universidad de Utrecht y 60 ECTS en el caso de la Universidad de Bristol), lo que permite obtener elementos de valoración y reflexión sobre los objetivos y el volumen y la disposición de los contenidos; y, por último, son programas en los que hay un énfasis especial en la formación avanzada en investigación geográfica/territorial y están programados por dos de las universidades que cuentan con departamentos de geografía importantes e innovadores, y que constituyen una referencia para la enseñanza de estos estudios en toda Europa.

En el caso de la formación en demografía, por su carácter interdisciplinar, es concebida normalmente como una formación de postgrado, que aparece generalmente

en los programas de enseñanza como máster dentro de la formación de los departamentos de geografía y sociología de muchas universidades europeas (Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos, Italia y Suecia) y de las más importantes de Estados Unidos y Canadá, casi siempre con la denominación de máster en demografía y/o de estudios de población (añadiendo a veces la denominación de demografía aplicada). Las ofertas de másteres en demografía se conciben, fundamentalmente, como cursos de formación para estudiantes de grado que quieren orientar su carrera hacia la investigación, siguiendo un programa de doctorado, y como profesionales que han de desarrollar tareas de asesoramiento en empresas públicas y privadas sobre temas relacionados con las tendencias demográficas recientes y su posible evolución en el futuro.

El esquema de formación en demografía que se hace en Europa se caracteriza por una fuerte asociación entre centros universitarios y centros de investigación, muchas veces insertados en los mismos campus universitarios, aunque con independencia administrativa de los departamentos que organizan los másteres. Este es el modelo seguido por los más prestigiosos centros de formación, que constituyen también nuestros referentes, como el *Institut de Démographie* de la *Université Catholique de Louvain* (Bélgica), la *Universidad de Groningen* (Países Bajos) y la mayoría de formación que se imparte en las universidades francesas, entre las que destaca el *Institut de Démographie de la Université de Paris I* (IDUP), muchas de ellas reciben la colaboración, en tareas de formación, de investigadores adscritos al *Institut National des Études Démographiques* de París (INED).

El análisis del panorama actual en España de másteres en el ámbito de los estudios territoriales y de la población, muestra la existencia de una oferta variada y atractiva tanto en Cataluña como en España, pero destacaríamos por su afinidad temática los siguientes: *Màster en Planificació Territorial i Gestió Ambiental* (Universitat de Barcelona); *Màster en Medi Ambient* –itinerario de Gestión y Ordenación del Territorio y el Paisaje (Universitat de Girona); *Máster Universitario en Planificación Territorial: Información Herramientas y Métodos* (Universitat Rovira i Virgili, Tarragona); *Master en Dinámicas Territoriales y Desarrollo* (Universidad Complutense de Madrid); *Máster en Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible* (Universidad Autónoma de Madrid); *Máster en Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial y Local* (Universidad de Sevilla) y el *Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental* (Universidad de Zaragoza). Por su parte, en el caso de la Demografía, los ejemplos son más escasos a nivel nacional ya que la oferta es muy restringida y se reduce tan sólo al *Máster en Sociología de la Población, del Territorio y de las Migraciones* (Universidad Complutense de Madrid); y el *Màster en Sociologia y Demografia*, que programa la Universitat Pompeu i Fabra, aunque la demografía en este caso no se constituye como el centro temático del máster sino que más bien articula un apartado dentro de una formación más amplia.

Así pues, siendo consciente de esto, nuestra propuesta de máster ofrece una apuesta decidida por una fuerte interrelación entre los procesos demográficos y territoriales, y éste es, sin duda, su punto fuerte. Por otra parte, entre los valores más importantes de nuestro Máster puede señalarse: la combinación de contenido teórico con metodologías y técnicas dirigidas a la aplicación profesional; la aproximación compleja a los ámbitos de ordenación, planificación, gestión y análisis socioeconómico del territorio; la diversidad de entornos territoriales analizados, con especial atención a los espacios urbanos, tanto de nuestra realidad próxima como del ámbito internacional; y la gran importancia concedida, en el ámbito demográfico y del planeamiento urbano, al dominio de las metodologías y técnicas de análisis, diagnóstico y proyección más avanzadas.

### **2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

El proceso de elaboración de la propuesta de modificación del máster ha sido articulado a partir del trabajo de una Comisión de Reforma del Máster en la que han participado ocho miembros del departamento de geografía, además de la coordinadora y del subcoordinador de los estudios de postgrado –también coordinadores de este máster. El profesorado que formaba parte de esta comisión representaba las diferentes líneas temáticas y de investigación del departamento de Geografía y del Centro de Estudios Demográficos. El trabajo se centró especialmente en la redefinición de la estructura del máster en módulos (obligatorios y optativos), sus contenidos, competencias y resultados de aprendizaje, metodologías docentes y formas de evaluación. En todo el proceso de elaboración, la comisión se ha mantenido en contacto periódico con el conjunto de profesores del departamento, así como con los estudiantes de postgrado. También han participado en el proceso exalumnos y alumnos del *Máster de Estudios Territoriales y de la Población* a los que se han recabado opiniones en relación a su valoración de los estudios y la adaptación al ejercicio profesional. A tal efecto, los distintos documentos elaborados (primera propuesta de plan de estudios, borradores de la Memoria, etc.) han sido puestos a debate en reuniones con participación de todo el profesorado del departamento mencionado, a través de los Consejos de Departamento. La aprobación final de la propuesta de reforma del plan de estudios fue aprobada por el Consejo del Departamento de Geografía del día 26 de noviembre y por la Comisión de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Letras del día 13 de diciembre de 2010.

#### ***Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios***

La creación del máster fue aprobada por:

- Consejo de Gobierno, en su sesión del día 26 de octubre de 2005.
- Consejo Social, en su sesión del día 2 de noviembre de 2005.

El título de máster fue verificado por el Ministerio de Educación, en el procedimiento abreviado, el 15 de julio de 2009. Así mismo, la modificación de la memoria se aprobó por la Comisión de Estudios de Postgrado, delegada de Consejo de Gobierno el 22 de febrero de 2011.

### **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

En el proceso de reforma del máster se ha recabado la opinión de personal externo a la Universitat Autònoma de Barcelona, como es el caso del Dr. Oriol Nel·lo, Secretario de Planificación Territorial de la Generalitat de Catalunya, durante el periodo 2004-2010 y profesor del Departamento de Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona en excedencia, así como de diversos miembros tanto del *Colegio Profesional de Geógrafos de España* como la *Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya*.



### 3. COMPETENCIAS

#### Objetivos globales del título

Los objetivos del máster son la formación de investigadores y profesionales especializados en el estudio del territorio y de la población. Se trata de capacitar a los estudiantes para intervenir directamente como profesionales en la elaboración y gestión de instrumentos de ordenación del territorio. El uso de herramientas demográficas y estadísticas y su aplicación en el ámbito de la planificación, les capacitará para gestión territorial y desarrollo regional, así como la elaboración de planes de ordenación territorial a diversas escalas. La formación en contenidos avanzados sobre las diversas áreas temáticas de las que trata el máster, la inclusión de contenidos metodológicos e instrumentales y la realización de un trabajo de investigación, les capacitará tanto para la investigación básica como la aplicada en el ámbito de los estudios territoriales y demográficos.

#### Competencias básicas

B06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### Competencias específicas

E01. Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales.

E02. Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.

E03. Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.

E04. Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.

E05. Utilizar las técnicas de proyección y de representación cartográfica para el diseño de escenarios futuros.

E06. Diseñar proyectos de planeamiento urbanístico y territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a escalas territoriales.

E07. Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto.

### **Competencias generales/transversales**

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal. Por ello, las competencias transversales se informan en la aplicación RUCT en el apartado correspondiente a las competencias generales.

GT01. Emplear la lengua inglesa en diferentes formatos y contextos.

GT02. Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### A. Perfil de ingreso: capacidades, conocimientos e intereses

#### Perfil ideal del estudiante de ingreso

El máster va dirigido a personas con titulación universitaria previa, preferentemente del ámbito de la geografía, pero asimismo de otras disciplinas de las ciencias sociales, jurídicas y humanidades, que deseen formarse como investigadores cualificados y también como profesionales en las temáticas de la ordenación del territorio y de la demografía. En el caso de la especialidad de “Ordenación del Territorio, Desarrollo Local y Planificación Territorial”, además de las titulaciones antes mencionadas, el máster también va dirigido a los titulados provenientes de las ciencias ambientales y de las ingenierías y arquitectura. En el caso de la especialidad de Demografía, además de las titulaciones de la rama de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas y artes y humanidades antes mencionadas, también se deben sumar aquellos titulados en el área de la Salud (Medicina) o en la de Ciencias (Estadística/Matemáticas).

Deberán poseer capacidad para la innovación, organización, planificación, comunicación y el trabajo interdisciplinar y en equipo.

#### 4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

#### Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

**Información a través de la web de la UAB:** la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales. Para cada máster, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web.

**Información a través de otros canales online y offline:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en

nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

**Orientación a la preinscripción universitaria:** la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

#### **Actividades de promoción y orientación específicas**

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las diferentes ferias de másteres que se ofrecen por Facultades. En éstas jornadas se ofrecen diferentes actividades de orientación que van desde la atención personalizada de cada estudiante interesado con el coordinador del máster hasta el formato de conferencia, pasando por exposiciones temporales de la oferta de másteres o bien de los campos de investigación en los que se está trabajando desde la oferta de másteres.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

## **Sistemas de información y orientación específicos del título**

El Departamento de Geografía, así como el Centro de Estudios Demográficos, con el que se coordina el proceso de admisión de estudiantes y la docencia en la especialidad de Demografía, seguirán desarrollando en relación a la orientación específica las actividades que ya ha realizado a lo largo de estos años:

- Información en el entorno web de la UAB.
- Información en las páginas web tanto del Departamento de Geografía como en la página web del Centro de Estudios Demográficos. Ambas páginas tienen un apartado dedicado a los temas de postgrado (máster y doctorado).
- Sesiones informativas presenciales en el centro, orientadas fundamentalmente a los estudiantes que estén finalizando sus estudios de grado.

## **Vías y requisitos de admisión**

### **Acceso**

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

### **Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio**

*(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)*

### **Título IX, artículos 232 y 233**

#### **Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario**

*(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)*

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB

determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.

2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.

3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.

b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.

5. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas que los estudios oficiales de máster ofrecen, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.

6. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

### **Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial**

*(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)*

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.

2. Los candidatos admitidos deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

### **Admisión**

Para cursar este máster se deberá poseer un título de licenciatura, grado o equivalente en las áreas de Artes y Humanidades y las Ciencias Sociales y Jurídicas (Geografía, Geografía y Ordenación del Territorio, Antropología, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, Ciencias Económicas, Humanidades, Historia, Estudios Turísticos y similares). A la especialidad de "Ordenación del Territorio, Desarrollo Local y Planificación Territorial" también podrán acceder los titulados que estén en posesión de un título en el ámbito de las Ciencias Ambientales, Ingeniería y Arquitectura y similares. En el caso de la especialidad de "Demografía", también podrán acceder asimismo los titulados en el ámbito de Ciencias (Estadística, Matemáticas y similares) y en titulaciones relacionadas con el área de la salud (Medicina, Enfermería, Epidemiología y similares).

El coordinador del máster seleccionará los candidatos y hará la prelación, de acuerdo con los criterios establecidos en la memoria. La admisión la resuelve la rectora según el acuerdo de la Comisión de Máster del Centro. Esta comisión está formada por:

- Vicedecano de Estudios de Postgrado, que la preside.
- Coordinadores de máster.
- 6 directores de departamento o personas en quien deleguen.
- Profesores de máster.
- Estudiantes.
- Gestor académico de la Facultad.

### **Criterios de selección**

Cuando el número de solicitudes supere el de plazas ofertadas, se aplicarán los siguientes criterios de selección, que se basarán en el análisis de la siguiente documentación que aportarán los inscritos: expediente académico, Curriculum Vitae y carta de motivación.

- Expediente académico (60%), a fin de dar prioridad a los candidatos con mejores resultados académicos.
- Currículum (30%), con una especial atención a la coherencia entre los estudios universitarios realizados y la experiencia profesional, si la hubiere, con los contenidos del máster. Asimismo, se valorará la participación en proyectos de investigación, obtención de becas y publicaciones realizadas, en temas afines al máster.
- Carta de motivación donde se expliciten los motivos de la elección de este máster en particular (10%).

### **Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados**

#### **Proceso de acogida del estudiante de la UAB**

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

**International Welcome Days** son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

#### **Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB**

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

**Web de la UAB:** engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

**Punto de información (INFO UAB):** ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

**International Welcome Point (IWP):** ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

### **Específicos del título**

Todo el proceso de orientación y matriculación en el máster está supervisado por los coordinadores del mismo. La tutorización para diseñar el plan de estudios específico de cada alumno/a es obligatoria y previa a la matrícula.

Una vez matriculados y al inicio de curso se realizará un plan de acogida específico para los estudiantes en el cual se realizarán acciones informativas (Servicios de la Facultad de Filosofía y Letras y la Universidad, recursos TIC, campus virtual, aspectos organizativos del máster, horarios y aulas) y de designación de tutores individuales para dirigir los trabajos de fin de máster. La elección de los tutores corresponderá al coordinador del módulo previa consulta con los coordinadores del máster y se guiará en función de las preferencias temáticas de estudio del estudiante y las líneas de investigación del Departamento de Geografía y del Centro de Estudios Demográficos. El tutor/a acompañará el desarrollo óptimo del trabajo, la entrega de los objetivos y su cumplimiento estricto en el calendario.



A lo largo del curso se realizarán otras sesiones tanto de carácter informativo como formativo (orientación y salidas profesionales, la elaboración del trabajo de fin de máster o la posibilidad de realizar prácticas externas en diversas entidades públicas y empresas del sector privado). Los profesores coordinadores de cada módulo y los coordinadores del máster llevarán a cabo entrevistas y tutorías programadas individuales y en grupo con los alumnos, además de las que estos puedan solicitar.

Una especial importancia tiene el módulo de Temas Avanzados en Estudios Territoriales y de la Población en el que además de los investigadores del Departamento de Geografía y el Centro de Estudios Demográficos, acuden también estudiantes de Doctorado y Doctores recientes para dar a conocer sus experiencias, con el objetivo de reforzar aspectos instrumentales propios de la carrera investigadora.

Por su parte, en cuanto a la realización de las prácticas externas –si fuera el caso puesto que el módulo es optativo- a cada estudiante se le asignará un tutor de prácticas por parte de la entidad o empresa donde las hiciera. La elección del centro de prácticas se realizará teniendo en cuenta tanto la formación e intereses del estudiante, como la disponibilidad de plazas y de entidades y empresas con las que exista un convenio firmado a tal efecto.

### **Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos**

Consultar [Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits](#)

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios

El máster consta de 60 ECTS totales, que se desarrollarán a lo largo de un curso. El plan de estudios se estructura en torno a módulos de formación teórica y metodológica, y módulos de investigación aplicada, incluido un módulo optativo de prácticas externas. La modificación que se presenta, mantiene un tronco común importante y estructura el máster en 2 especialidades: “Demografía” y “Ordenación del Territorio, Desarrollo Local y Planificación Territorial”, con tres módulos obligatorios para el conjunto de estudiantes (“Temas avanzados en estudios territoriales y de la población”, “Metodología” y “Trabajo de fin de máster”) y dos obligatorios más por cada especialidad. (“Análisis demográfico I y II”, “Ciudad y espacio metropolitano” y “Planeamiento territorial”).

TIPO DE MÓDULO	CRÉDITOS
<b>Obligatorios</b>	18
<b>Optativos</b>	33
<b>Trabajo de fin de máster</b>	9
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	60

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad. Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

El máster tiene un núcleo central y común de formación teórica y metodológica junto con dos módulos obligatorios de especialidad y todos ellos equivalen a una carga docente de 42 créditos (sobre un total de 60). Para cursar los 18 créditos optativos restantes se deberá elegir entre la oferta que se propone para ambas especialidades.

<b>Especialidad: Demografía</b>		
<b>Tipo módulo</b>	<b>Módulo</b>	<b>Sem</b>
Ob. Máster	<b>Temas avanzados en Estudios Territoriales y de la Población (9 cr)</b>	1r
Ob. Máster	<b>Metodología (9 cr)</b>	2n
Ob. Máster	<b>Trabajo de Fin de Máster (9 cr)</b>	2n
Ob. Especialidad	<b>Análisis demográfico I (9 cr)</b>	1r
Ob. Especialidad	<b>Análisis demográfico II (6 cr)</b>	1r
Optativo	<b>Prácticas externas (6 cr)</b>	2n
Optativo	<b>Migraciones (6 cr)</b>	2n
Optativo	<b>Demografía urbana (6 cr)</b>	2n
Optativo	<b>Demografía social (6 cr)</b>	1r
Optativo	<b>Demografía histórica (6 cr)</b>	2n
Optativo	<b>Técnicas de investigación (6 cr)</b>	1r

<b>Especialidad: Ordenación del Territorio, Desarrollo Local y Planificación Territorial</b>		
<b>Módulo</b>	<b>Sem</b>	<b>Tipo módulo</b>
<b>Temas avanzados en Estudios Territoriales y de la Población (9 cr)</b>	2n	Ob. Máster
<b>Metodología (9 cr)</b>	1r	Ob. Máster
<b>Trabajo de Fin de Máster (9 cr)</b>	2n	Ob. Máster
<b>Planeamiento territorial (9 cr)</b>	2n	Ob. Especialidad
<b>Ciudad y espacios metropolitanos (6 cr)</b>	1r	Ob. Especialidad
<b>Prácticas externas (6 cr)</b>	2n	Optativo
<b>Sistemas de Información Geográfica, planeamiento y paisaje (6 cr)</b>	1r	Ob. Especialidad
<b>Desarrollo local y territorial (6 cr)</b>	2n	Optativo
<b>Gestión del agua, la energía y el territorio</b>	2n	Optativo
<b>Movilidad, transporte y territorio (6 cr)</b>	1r	Optativo
<b>Turismo y territorio (6 cr)</b>	1r	Optativo

## Distribución secuencial del plan de estudios

*Especialidad Ordenación del territorio, Desarrollo Local y Planificación Territorial*

1r semestre				2n semestre			
Módulo	ECTS	Carácter	A cursar	Módulo	ECTS	Carácter	A cursar
Metodología	9	OB	9	Temas avanzados en Estudios Territoriales y de la Población	9	OB	9
				Planeamiento territorial de (Obligatorio especialidad)	9	OT	9
Ciudad y espacios metropolitanos (Obligatorio de especialidad)	6	OT	6	Prácticas externas	6	OT	6
Sistemas de información geográfica, planeamiento y paisaje (Obligatoria de especialidad)	6	OT	6	Desarrollo local y territorial	6	OT	
Movilidad, transporte y territorio	6	OT	6	Gestión del agua, la energía y el territorio	6	OT	
Turismo y territorio	6	OT					
				M6 Trabajo de fin de máster	9	OB	9
Total 1er semestre			30	Total 2º semestre			30

## *Especialidad Demografía*

1r semestre				2n semestre			
Módulo	ECTS	Carácter	A cursar	Módulo	ECTS	Carácter	A cursar
Temas avanzados en Estudios Territoriales y de la Población	9	OB	9	Metodología	9	OB	9
Análisis demográfico I (Obligatorio de especialidad)	9	OT	9	Prácticas externas	6	OT	12
Análisis demográfico II (Obligatorio de especialidad)	6	OT	6	Migraciones	6	OT	
Demografía social	6	OT	6	Demografía urbana	6	OT	
Técnicas de investigación	6	OT			Demografía histórica	6	OT
				M6 Trabajo de fin de máster	9	OB	9
Total 1er semestre			30	Total 2º semestre			30

En ambas especialidades, para cursar los 18 créditos optativos, sólo se programarán anualmente 4 módulos de toda la oferta indicada, uno en el primer semestre (6 ECTS) y 3 módulos (18 ECTS) en el segundo.

El plan de estudios se ha estructurado de modo que permita un progreso gradual en el conocimiento, a lo largo de un primer y segundo semestres equilibrados a 30 créditos. Así, se inicia con un módulo que trata los aspectos conceptuales fundamentales propios de los estudios territoriales y de la población, y se refuerzan con otros dos módulos obligatorios (de especialidad), junto con la posibilidad de cursar 6 créditos más optativos. Por su parte, en el segundo semestre los estudiantes cursarán el resto de módulos obligatorios del máster, 18 créditos correspondientes al módulo de Metodología y al Trabajo de fin de máster, y completaran los 30 créditos del semestre seleccionando entre el resto de módulos optativos, por medio de los cuales acabaran de diseñar su propio proyecto. A lo largo de los meses de junio y julio, o septiembre, tendrá lugar la defensa del Trabajo de Fin de Máster. Éste se preparará y realizará a lo largo del segundo semestre, adaptando su desarrollo a la secuencia lógica de elaboración, desde la elección del tutor, del tema y las tareas preliminares, hasta la defensa pública ante un tribunal.

Módulos	Temas avanzados en estudios territoriales y de la población	Metodología	Trabajo de fin de máster	Prácticas externas	Planeamiento territorial	Ciudad y espacios metropolitanos	SIG, planeamiento y paisaje	Desarrollo local y territorial	Gestión del agua, la energía y el territorio	Movilidad, transporte y territorio	Turismo y territorio	Análisis demográfico I	Análisis demográfico II	Migraciones	Demografía urbana	Demografía social	Demografía histórica	Técnicas de investigación
E01	X	X		X	X	X		X						X	X	X	X	
E02	X	X	X			X	X	X			X	X	X	X	X	X		
E03	X	X	X	X	X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X
E04	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	
E05		X					X	X					X		X			X
E06		X			X	X	X	X			X							
E07	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X			

## **Breve descripción de los módulos**

### **Temas avanzados en Estudios Territoriales y de la Población**

Este módulo será OBLIGATORIO para los estudiantes del máster y se tratarán los contenidos clave tanto de la Demografía como de la Ordenación del Territorio. Se realizará un análisis crítico de los conceptos fundamentales en el estudio del espacio, el territorio y la población, corrientes epistemológicas actuales del pensamiento geográfico, de la ordenación del territorio y de la demografía, gobernanza, políticas públicas y actores.

### **Metodología**

Este módulo será OBLIGATORIO para los estudiantes del máster y se tratarán los contenidos clave tanto de la Demografía como de la Ordenación del Territorio, como la revisión crítica de las bases de la ordenación territorial y de los modelos de desarrollo territorial, metodologías de la planificación territorial (análisis, diagnóstico y propuestas), metodologías e instrumentos de la planificación sectorial, instrumentos de planificación, análisis cuantitativo y cualitativo, métodos de análisis estadístico multivariable, técnicas de estimación demográfica y métodos de proyección demográficas, diseño y gestión de bases de datos, aplicación de las técnicas cartográficas (SIG, fotointerpretación y teledetección).

### **Trabajo de fin de Máster**

Este módulo será OBLIGATORIO para los estudiantes del máster y en él el estudiante realizará una investigación individual bajo la supervisión de un tutor sobre una temática relacionada con los contenidos del máster, previamente acordada. El estudiante deberá demostrar su capacidad de plantear unos objetivos de investigación, aplicar metodologías adecuadas y obtener unos resultados que respondan a los objetivos planteados, así como exponer y defender ante un tribunal el trabajo realizado. En el acto de defensa pública de la investigación deberá ser capaz de sintetizar los resultados y responder adecuadamente a las cuestiones planteadas por el tribunal.

### **Análisis demográfico (I)**

Este módulo será OBLIGATORIO para los estudiantes de la especialidad de Demografía y en él se tratarán los conceptos clave de la demografía, básicamente los que tienen que ver con las perspectivas temporales de análisis, fuentes de información para el análisis demográfico, análisis de la fecundidad y mortalidad, estructuras de población.

### **Análisis demográfico (II)**

Este módulo será OBLIGATORIO para los estudiantes de la especialidad de Demografía y en él se tratarán los métodos más avanzados de estandarización demográfica y prospectiva demográfica.

### **Demografía urbana**

Este módulo será OPTATIVO para los estudiantes de la especialidad de Demografía y en él se tratarán los conceptos clave de ciclo de vida, estrategias, sistemas y dinámicas, proyección y gestión de la residencia, fuentes estadísticas e indicadores en demografía residencial, estudios de caso sobre movilidad y sistema residencial en España, y estructura espacial movilidad residencial en Barcelona.

### **Migraciones**

Este módulo será OPTATIVO para los estudiantes de la especialidad de Demografía y en él se tratarán los conceptos clave de las aproximaciones teóricas al estudio de los movimientos migratorios, fuentes de información específicas sobre migraciones, técnicas de análisis demográfico en el estudio de la migración y estudios de caso.

### **Demografía social**

Este módulo será OPTATIVO para los estudiantes de la especialidad de Demografía y en él se tratarán los conceptos clave de población, familia y fecundidad desde una perspectiva demográfica y sociológica, la transición demográfica, nuevas pautas de fecundidad y el fenómeno del envejecimiento, sus causas y consecuencias.

### **Demografía histórica**

Este módulo será OPTATIVO para los estudiantes de la especialidad de Demografía y en él se presentará el nacimiento de la demografía histórica como disciplina y los grandes proyectos destinados a describir las trayectorias regionales de la transición demográfica.

### **Técnicas de investigación**

Este módulo será OPTATIVO para los estudiantes de la especialidad de Demografía y su finalidad es conocer los métodos de trabajo científico: construcción de hipótesis y objetivos, utilización de la bibliografía de referencia y de las fuentes de información, criterios para la elección de las metodologías más adecuadas para la investigación a desarrollar y pautas de redacción científica.

### **Planeamiento territorial**

Este módulo será OBLIGATORIO para los estudiantes de la especialidad de Ordenación del Territorio y en él se tratarán los conceptos clave de la ordenación, planeamiento y gestión del territorio, la ciudad y el planeamiento urbanístico, la planificación del territorio (fórmulas, objetivos y metodologías), así como los retos actuales de la planificación de la ciudad y el diseño urbano.

### **Ciudad y espacios metropolitanos**

Este módulo será OBLIGATORIO para los estudiantes de la especialidad de Ordenación del Territorio y en él se tratarán los conceptos clave de sistema urbano, jerarquía y redes de ciudades (aplicados a los casos de Cataluña, Europa y el Mediterráneo), la geografía social de la ciudad, estudio del planeamiento y morfología urbana, gobernanza y políticas públicas, dinámicas económicas, movilidad y transporte, ecología urbana ambiental, género, espacios públicos y dinámicas sociales, entre otros.

### **Sistemas de Información Geográfica, planeamiento y paisaje**

Este módulo será OBLIGATORIO para los estudiantes de la especialidad de Ordenación del Territorio y en él se tratarán los conceptos clave de SIG (modelos de datos y tendencias de las bases de datos espaciales, principales análisis en SIG), el papel de los SIG en la planificación ambiental y gestión del paisaje, mapas de riesgos, los fundamentos teóricos del paisaje, la gestión del paisaje (agentes, normativa e intervención), la calidad paisajística, las Unidades de Paisaje, los Catálogos de paisaje (el caso de Cataluña como instrumento para analizar e interpretar el paisaje).

### **Desarrollo local y territorial**

Este módulo será OPTATIVO para los estudiantes de la especialidad de Ordenación del Territorio y en él se tratarán los conceptos clave de desarrollo local y su evolución histórica, las políticas de desarrollo y agentes sociales, planificación, el papel de la industria y el turismo en las dinámicas territoriales y como sectores dinamizadores del desarrollo local, así como algunos ejemplos de nuevos ámbitos de desarrollo local.

## **Movilidad, transporte y territorio**

Este módulo será OPTATIVO para los estudiantes de la especialidad de Ordenación del Territorio y en él se tratarán los conceptos clave de la movilidad y la movilidad sostenible, la estructura social de la movilidad, equidad social, inclusión y exclusión social, paradigmas en la planificación y la gestión de los desplazamientos cotidianos y los costes derivados de la movilidad (a nivel de medio ambiente, sociedad y ciudad).

## **Turismo y territorio**

Este módulo será OPTATIVO para los estudiantes de la especialidad de Ordenación del Territorio y en él se tratarán los conceptos clave relacionados con el turismo, el espacio rural y el desarrollo local, la expansión de nuevos turismos, la planificación y gestión de espacios turísticos, así como la introducción de la perspectiva de género en el turismo.

## **Gestión del agua, la energía y el territorio**

Este módulo será OPTATIVO para los estudiantes de la especialidad de Ordenación del Territorio y en él se tratarán los conceptos clave relacionados con la gestión del agua y la energía, la gobernanza, los territorios energéticamente eficientes, la relación de las fuentes energéticas de origen fósil y el cambio climático, los usos del suelo y el metabolismo social y la seguridad energética y la gestión y la gestión del riesgo.

## **Prácticas externas**

Este módulo será OPTATIVO para los estudiantes del máster. Se trata de que éstos hagan una estancia en una entidad pública o empresa privada (véase relación en este mismo apartado), previo convenio firmado entre éstas y la Universidad. Cada estudiante tendrá un tutor asignado, además de contar con el asesoramiento de los coordinadores docentes para los aspectos generales relacionados con el desarrollo de las prácticas. La elección del centro de prácticas se realizará teniendo en cuenta los intereses manifestados por el estudiante y las posibilidades reales de acuerdo con los convenios firmados.

En lo relativo a la realización de prácticas externas y dada la experiencia de los estudios precedentes desarrollados por el Departamento de Geografía y el Centro de Estudios Demográficos, contamos con una amplia red de centros colaboradores con los que se han establecido convenios de colaboración y en los que llevarlas a cabo bajo la tutoría compartida entre la Departamento de Geografía, CED y los profesionales en ejercicio:

- Institut d'Estudis Territorials.
- Doymo S.L (Desarrollo, Organización y Movilidad).
- Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya.
- Àrea d'Espais Naturals de la Diputació de Barcelona.
- Agència d'Ecologia Urbana de Barcelona.
- Ajuntament de Granollers.
- Centre d'Estudis Demogràfics.
- Direcció General de Paisatge de la Generalitat de Catalunya.
- Programa Llei de Barris (Lleida).
- Observatori Territorial de la Diputació de Barcelona.
- Secretaria de la Immigració de la Generalitat de Catalunya.



- Institut d'Estudis Metropolitans i Regionals de Barcelona.
- Institut de Govern i Polítiques Públiques.
- Consorci per a l'Ocupació i Promoció Econòmica del Valles Occidental.

### **Normas del trabajo de fin de máster**

- El tema será elegido por el estudiante de acuerdo con el/la director/a del Trabajo de fin de máster y la Comisión Ejecutiva del Departamento de Geografía o su Consell de Departament registraran y aprobaran, si es pertinente, las propuestas de trabajos que se presenten.
- La forma habitual de realización de la memoria será individual. Su extensión no excederá las 20.000 palabras o 60 páginas, sin contar anexos. Excepcionalmente, y con previa justificación, se podrán admitir memorias más extensas.
- El tipo de dirección habitual es la individual, a propuesta del propio estudiante. En algunos casos, el/la coordinador/a del módulo podrá orientarle en la búsqueda de un/a director/a.
- Se prevén tribunales específicos para cada trabajo, pero en casos excepcionales se podrá designar un tribunal que agrupe/evalúe diversos trabajos. Los tribunales estarán formados por tres personas en posesión del título de doctor y se recomienda que el/la director/a del trabajo forme parte del tribunal de evaluación.
- Los criterios de calificación se basarán en la propuesta de los miembros del tribunal y las calificaciones van de 0 a 10 i con un decimal.

### **Coordinación del Máster**

La coordinación general será llevada a cabo por el coordinador/a y el subcoordinador/a del Máster. En el Departamento de Geografía el coordinador/a de Máster es asimismo Coordinador del conjunto de estudios de postgrado (Máster Oficial, Máster Propios y Estudios de Doctorado). Desde hace dos años se ha constituido una Comisión de Estudios de Postgrado en cuya composición se tiene en cuenta la diversidad de los grupos de investigación. Esta comisión, en reuniones periódicas, evalúa los objetivos docentes planificados y supervisa el correcto funcionamiento organizativo. De forma anual la coordinación del máster elabora un informe de seguimiento anual en que se evalúa el curso finalizado y se proponen medidas de mejora. La elaboración de este informe se ve facilitada por la amplia base de datos interna de la universidad (el llamado aplicativo Datawarehouse), y por la asistencia y colaboración de todas las instancias implicadas en la implementación del máster (personal administrativo y técnico, personal docente y equipo de dirección).

Corresponde asimismo a la coordinación del Máster, en primera instancia, recibir y canalizar las propuestas de mejora, las sugerencias y las posibles reclamaciones del alumnado. De forma paralela se informa regularmente tanto a la Comisión Ejecutiva del Departamento como al Consejo de Departamento de Geografía, donde están presentes el conjunto de profesorado y personal que trabaja en el mismo, de los aspectos más relevantes del funcionamiento del curso, sus resultados y los posibles problemas que puedan surgir.

Para la adecuada coordinación de la actividad docente, cada módulo tiene un responsable que vela por la relación entre los diferentes profesores que participan en el módulo, a fin de evitar duplicidad de contenidos, y la coherencia entre todas las enseñanzas y por la interlocución con los estudiantes. Asimismo, tiene la misión de presentar con antelación suficiente a través de la guía docente: los contenidos, el cronograma de actividades formativas, la forma de evaluación y las competencias específicas y transversales así como

los resultados de aprendizaje que se esperan de los estudiantes. Esta información se publicará en la programación docente de cada curso académico en la web del Departamento de Geografía y del Centro de Estudios Demográficos.

### **Evaluación y sistema de calificación**

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en la memoria presentada del título de Máster.

### **Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.**

#### **Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB**

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrenio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranán al plan, se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismo y las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y
4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria

### **Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad**

**El Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

### **Alta en el servicio**

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autònoma Solidària. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

### **Elaboración del Plan de actuación individual**

#### Valoración de necesidades.

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

#### Unidad pedagógica.

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado

a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.

- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

#### Unidad de movilidad.

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede comportar cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

#### Unidad tecnológica.

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

#### Definición del Plan de actuación individual.

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

#### Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

#### Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB. Estas sesiones son dirigidas por el técnico de referencia y del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

#### Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

### **Acciones de movilidad**

#### **Programas de movilidad**

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

#### **Estructura de gestión de la movilidad**

1. **Estructura centralizada**, unidades existentes:

**Unidad de Gestión Erasmus+.** Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

**Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad.** Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

**International Welcome Point.** Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

## **2. Estructura de gestión descentralizada**

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

### **Movilidad que se contempla en el título**

Este Máster no tiene, en principio, prevista la movilidad de estudiantes. No obstante, si en el futuro se optase por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de un módulo en otra universidad, con la que previamente se haya establecido un convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen en los siguientes apartados.

### **El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas. Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

### 5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Se describen a continuación los distintos módulos que constituyen el Plan de Estudios (por orden alfabético).

<b>Módulo: Análisis demográfico (I)</b>				
<b>ECTS:</b>	9	<b>Carácter</b>	OP	
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán			
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	1º semestre	
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán algunos de los contenidos clave de la Demografía, es decir, un análisis crítico de los conceptos fundamentales en el estudio del espacio, el territorio y la población, corrientes epistemológicas actuales del pensamiento geográfico, de la ordenación del territorio y de la demografía, gobernanza, políticas públicas y actores.			
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>			
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>			
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.		
	E02.01	Conocer y utilizar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos que abordan el estudio del territorio y la población		
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.		
	E03.01	Utilizar los sistemas de estandarización en demografía.		
	E03.02	Emplear las fuentes de información demográfica de acuerdo con los objetivos de la investigación.		
	<b>E04</b>	Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.		
	E04.01	Analizar la interrelación entre los cambios sociales y las dinámicas demográficas.		
	E04.02	Reconocer los sistemas de reproducción demográfica de las sociedades humanas.		
	<b>Generales/Transversales</b>			
	--	--		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	67,5	33,75	123,75
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%



<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>	
<b>Sistemas de evaluación</b>		<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia, participación activa en las sesiones presenciales.	20%
	- Actividades prácticas (de aula y trabajo de campo).	60%
<b>Observaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba de síntesis.</li> </ul>	
	<p>Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.</p>	

<b>Módulo: Análisis demográfico (II)</b>				
<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OP	
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán			
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	1º semestre	
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los métodos más avanzados de estandarización demográfica y prospectiva demográfica.			
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>			
	<b>B07</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>			
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.		
	E02.02	Aplicar la perspectiva temporal en el análisis demográfico		
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.		
	E03.03	Analizar los fenómenos demográficos (fecundidad y mortalidad) con metodología avanzada.		
	E03.04	Analizar las estructuras demográficas con metodología avanzada		
	<b>E04</b>	Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.		
	E04.03	Analizar las dinámicas demográficas y su relación con el territorio dónde se producen.		
	E04.04	Aplicar los instrumentos de análisis demográfico para el estudio de ámbitos territoriales pequeños.		
	<b>E05</b>	Utilizar las técnicas de proyección y de representación cartográfica para el diseño de escenarios futuros.		
	E05.01	Utilizar el programario informático relacionado con el análisis demográfico.		
	E05.02	Utilizar los métodos de prospectiva en la demografía.		
	<b>Generales/Transversales</b>			
	--	--		
	<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>
<b>Horas</b>		45	22,5	82,5
<b>% presencialidad</b>		100%	10%	0%

<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>	
<b>Sistemas de evaluación</b>		<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia, participación activa en las sesiones presenciales.	20%
	- Actividades prácticas (de aula y trabajo de campo).	60%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.	

**Módulo: Ciudad y espacios metropolitanos**

<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Catalán		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	1º semestre
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los conceptos clave de sistema urbano, jerarquía y redes de ciudades (aplicados a los casos de Cataluña, Europa y el Mediterráneo), la geografía social de la ciudad, estudio del planeamiento y morfología urbana, gobernanza y políticas públicas, dinámicas económicas, movilidad y transporte, ecología urbana ambiental, espacios públicos, género y dinámicas sociales, entre otros.		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	<b>B07</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	<b>E01</b>	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales.	
	E01.01	Reconocer la interrelación entre sistema político-jurídico, sistema demográfico y dinámica territorial.	
	E01.02	Conocer las principales legislaciones y figuras de planeamiento urbanístico y desarrollo territorial.	
	E01.03	Reconocer la utilidad de las políticas públicas en la gestión de la ciudad y los espacios metropolitanos.	
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.	
	E02.03	Reflexionar sobre la renovación conceptual y metodológica en relación con el sistema urbano y la red de ciudades.	
	E02.08	Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales.	
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.	
	E03.05	Aplicar la metodología cualitativa a la gestión del espacio urbano y metropolitano.	
	RA001	Evaluar los procesos de transformación territorial y de la población aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados.	
	<b>E04</b>	Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.	
E04.05	Reconocer la importancia de las dinámicas demográficas y económicas en la evolución de la ciudad y los espacios metropolitanos.		
<b>E06</b>	Diseñar proyectos de planeamiento urbanístico y territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a diferentes escalas territoriales.		

	E06.01	Reflexionar sobre la relación entre morfología urbana y planeamiento.		
	E06.02	Analizar e interpretar los problemas poblacionales, urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de transformaciones territoriales contemporáneos.		
	<b>E07</b>	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto.		
	E07.01	Aplicar los conceptos de la ecología urbana ambiental en la gestión integrada de la ciudad y los espacios metropolitanos.		
	E07.02	Gestionar el conflicto y la convivencia en los espacios públicos urbanos.		
	E07.03	Promover modelos de gestión basados en la educación ambiental, la participación y la certificación ambiental.		
	<b>Generales/Transversales</b>			
<b>GT02</b>	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.			
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	30	30	90
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Salidas de trabajo de campo.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.			20%
	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.			80%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.			

<b>Módulo: Demografía histórica</b>				
<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT	
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán			
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	2º semestre	
<b>Descripción</b>	En este módulo se presentará el nacimiento de la demografía histórica como disciplina y los grandes proyectos destinados a describir las trayectorias regionales de la transición demográfica.			
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>			
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
	<b>B09</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
	<b>B10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>			
	<b>E01</b>	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales.		
	E01.04	Reconocer la interrelación entre sistema político-jurídico y sistema demográfico.		
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.		
	E03.07	Identificar las fuentes de información y la metodología específicas para la investigación en demografía histórica.		
	<b>E04</b>	Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.		
	E04.06	Analizar e interpretar la interrelación entre dinámicas demográficas y territoriales en el largo plazo.		
	E04.07	Identificar la diversidad de modelos de mortalidad y fecundidad en diversos contextos históricos y territoriales.		
	E04.08	Reconocer la diversidad de trayectorias regionales del modelo de la transición demográfica en los países europeos.		
	<b>Generales/Transversales</b>			
	--	--		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	30	30	90
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%

<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>	
<b>Sistemas de evaluación</b>		<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.	20%
	- Actividades prácticas (de aula y trabajo de campo).	45%
<b>Observaciones</b>	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.	

<b>Módulo: Demografía social</b>				
<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT	
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán			
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	1º semestre	
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los conceptos clave de población, familia y fecundidad desde una perspectiva demográfica y sociológica, la transición demográfica, nuevas pautas de fecundidad y el fenómeno del envejecimiento, sus causas y consecuencias.			
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>			
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
	<b>B09</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
	<b>B10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>			
	<b>E01</b>	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales.		
	E01.01	Reconocer la interrelación entre sistema político-jurídico y sistema demográfico.		
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.		
	E02.04	Identificar la diversidad actual de modelos de fecundidad en relación con los diversos contextos sociales y económicos.		
	E02.05	Identificar y utilizar críticamente las aproximaciones de la Demografía y de la Sociología a los conceptos de población, familia y fecundidad.		
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.		
	E03.08	Reconocer las aportaciones del análisis demográfico de las biografías a la metodología de análisis clásico en el ámbito de la demografía de la familia.		
	E03.09	Identificar las aportaciones de la perspectiva de género en demografía.		
	<b>E04</b>	Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.		
	E04.09	Analizar e interpretar los problemas demográficos, urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de transformaciones territoriales contemporáneos.		
	E04.10	Evaluar las consecuencias sociales futuras de las pautas de envejecimiento de la población		
	<b>Generales/Transversales</b>			
	<b>GT01</b>	Emplear la lengua inglesa en diferentes formatos y contextos		
	<b>GT02</b>	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica		
	<b>Actividades</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>



<b>formativas</b>	<b>Horas</b>	30	30	90
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.			10%
	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.			75%
	- Defensa oral de trabajos.			15%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.			

<b>Módulo: Demografía urbana</b>			
<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	2º semestre
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los conceptos clave de ciclo de vida, estrategias, sistemas y dinámicas, proyección y gestión de la residencia, fuentes estadísticas e indicadores en demografía residencial, estudios de caso sobre movilidad y sistema residencial en España, y estructura espacial movilidad residencial en Barcelona.		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	<b>B09</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	<b>E01</b>	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales.	
	E01.04	Reconocer la interrelación entre sistema político-jurídico y sistema demográfico.	
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.	
	E02.06	Aplicar los conceptos claves y los principales planteamientos teóricos relacionados con la movilidad residencial y la demografía urbana.	
	E02.07	Utilizar los conceptos de estrategia y curso de vida residenciales.	
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.	
	E03.10	Identificar las fuentes de información específicas sobre movilidad residencial y aplicarlas a diferentes escalas territoriales.	
	<b>E04</b>	Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.	
	E04.11	Interrelacionar movilidad residencial, vivienda y territorio.	
	E04.12	Reconocer el concepto de sistema dinámico residencial y relacionarlo con el mercado urbano de vivienda.	
	<b>E05</b>	Utilizar las técnicas de proyección y de representación cartográfica para el diseño de escenarios futuros.	
	E05.03	Aplicar métodos de análisis demográfico para la proyección de hogares y viviendas.	
	<b>E07</b>	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto.	
	E07.04	Detectar y gestionar la complejidad de las dinámicas de la población, de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje.	
	<b>Generales/Transversales</b>		

	<b>GT01</b>	Emplear la lengua inglesa en diferentes formatos y contextos		
	<b>GT02</b>	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	30	30	90
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.			10%
	- Actividades prácticas (de aula y trabajo de campo).			30%
	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.			60%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.			

<b>Módulo: Desarrollo local y territorial</b>			
<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Castellano, catalán e inglés		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	2º semestre
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los conceptos clave de desarrollo local y su evolución histórica, las políticas de desarrollo y agentes sociales, planificación, el papel de la industria y el turismo en las dinámicas territoriales y como sectores dinamizadores del desarrollo local, así como algunos ejemplos de nuevos ámbitos de desarrollo local (aplicados en el ámbito, catalán del resto de España y Europa).		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	<b>B07</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	<b>B08</b>	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	<b>E01</b>	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales.	
	E01.02	Conocer las principales legislaciones y figuras de planeamiento urbanístico y desarrollo territorial.	
	E01.05	Explicar los principales instrumentos legislativos y de planeamiento relacionados con el fomento del desarrollo local.	
	E01.06	Vincular la distribución y dinámica espacial de las actividades humanas con los sistemas.	
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.	
	E02.08	Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales.	
	<b>E04</b>	Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.	
	E04.13	Identificar los cambios en las estructuras de la población y su impacto sobre la actividad económica y las posibilidades de desarrollo local.	
	E04.14	Evaluar la evolución de los flujos demográficos y su impacto sobre la actividad económica y las posibilidades de desarrollo local.	
	E04.09	Analizar e interpretar los problemas demográficos, urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de transformaciones territoriales contemporáneos.	
	<b>E05</b>	Utilizar las técnicas de proyección y de representación cartográfica para el diseño de escenarios futuros.	
E05.04	Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial por medio de modelos de desarrollo local y territorial que incorporen propuestas en los		

		sistemas ambiental, físico, económico, social y político.		
	<b>E06</b>	Diseñar proyectos de planeamiento urbanístico y territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a diferentes escalas territoriales.		
	E06.03	Aplicar a las propuestas de desarrollo local y territorial los conceptos relacionados con el desarrollo y la sostenibilidad.		
	E06.04	Identificar desigualdades y desequilibrios territoriales.		
	E06.05	Plantear las políticas de desarrollo local y territorial más adecuadas a los instrumentos disponibles.		
	<b>E07</b>	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto.		
	E07.05	Analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos.		
	E07.06	Elaborar propuestas viables para la resolución de los conflictos y optar entre las alternativas planteadas en los modelos de desarrollo local.		
	<b>Generales/Transversales</b>			
	<b>GT01</b>	Emplear la lengua inglesa en diferentes formatos y contextos.		
	<b>GT02</b>	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	30	30	90
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Salidas de trabajo de campo.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
		- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.		5%
		- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.		55%
		- Prueba de síntesis.		40%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.			

<b>Módulo: Metodología</b>			
<b>ECTS:</b>	9	<b>Carácter</b>	OB
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	1r semestre
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los contenidos clave tanto de la Demografía como de la Ordenación del Territorio, como la revisión crítica de las bases de la ordenación territorial y de los modelos de desarrollo territorial, metodologías de la planificación territorial (análisis, diagnóstico y propuestas), metodologías e instrumentos de la planificación sectorial, instrumentos de planificación, análisis cuantitativo y cualitativo, métodos de análisis estadístico multivariable, técnicas de estimación demográfica y métodos de proyección demográfica, diseño y gestión de bases de datos, aplicación de las técnicas cartográficas (SIG, fotointerpretación y teledetección).		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	<b>B07</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	<b>B10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	<b>E01</b>	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales	
	E01.01	Reconocer la interrelación entre sistema político-jurídico, sistema demográfico y dinámica territorial.	
	E01.02	Conocer las principales legislaciones y figuras de planeamiento urbanístico y desarrollo territorial	
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.	
	E02.09	Comprender el concepto actual de paisaje en la ordenación del territorio	
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.	
	E03.11	Distinguir las principales fases metodológicas de la planificación territorial: análisis, diagnóstico y propuestas.	
	E03.12	Conocer los principales métodos de planeamiento urbanístico y territorial.	
	E03.13	Elaborar previsiones de la dinámica demográfica futura empleando los principales métodos de proyección demográfica.	
	E03.14	Utilizar las fuentes de información estadística a la planificación territorial.	
	E03.15	Emplear metodologías cuantitativas de análisis y diagnosis territorial.	
	<b>E05</b>	Utilizar las técnicas de proyección y de representación cartográfica para el diseño de escenarios futuros.	
E05.05	Reconocer la utilidad de la cartografía y el SIG para la ordenación del		

		territorio.		
	E05.06	Utilizar programario informático para realizar proyecciones demográficas.		
	E05.07	Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial.		
	E05.08	Aplicar las principales técnicas y procesos de obtención de información en el análisis cualitativo.		
	E05.09	Utilizar las técnicas indirectas de estimación demográfica.		
	<b>E06</b>	Diseñar proyectos de planeamiento urbanístico y territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a diferentes escalas territoriales.		
	E06.06	Reconocer la necesidad de gestionar el territorio de una forma integrada y atendiendo a sus múltiples dimensiones (social, política, económica, demográfica, ambiental y física).		
	<b>E07</b>	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto.		
	RA001	Evaluar los procesos de transformación territorial y de la población aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados.		
	<b>Generales/Transversales</b>			
--	--			
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	67,5	33,75	123,75
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.			5%
	- Actividades prácticas (de aula y trabajo de campo).			50%
	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.			10%
	- Defensa oral de trabajos.			10%
- Prueba de síntesis.			25%	
<b>Observaciones</b>				

Módulo: Migraciones				
<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT	
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán			
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	2º semestre	
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los conceptos clave de las aproximaciones teóricas al estudio de los movimientos migratorios, fuentes de información específicas sobre migraciones, técnicas de análisis demográfico en el estudio de la migración y estudios de caso.			
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>			
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
	<b>B09</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>			
	<b>E01</b>	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales.		
	E01.04	Reconocer la interrelación entre sistema político-jurídico y sistema demográfico.		
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.		
	E02.10	Describir los conceptos claves y los principales planteamientos teóricos relacionados con la migración.		
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.		
	E03.16	Identificar las fuentes de información específicas sobre migración y aplicarlas a diferentes escalas territoriales.		
	E03.17	Aplicar métodos de análisis demográfico a la migración.		
	<b>E04</b>	Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.		
	E04.15	Examinar las relaciones a largo plazo entre crecimiento económico, movimientos migratorios y crecimiento demográfico.		
	<b>Generales/Transversales</b>			
	<b>GT01</b>	Emplear la lengua inglesa en diferentes formatos y contextos.		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	30	30	90
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%



<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>	
<b>Sistemas de evaluación</b>		<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.	10%
	- Actividades prácticas (de aula y trabajo de campo).	30%
<b>Observaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.</li> </ul> <p>Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.</p>	

<b>Módulo: Movilidad, transporte y territorio</b>			
<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	1r semestre
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los conceptos clave de la movilidad y la movilidad sostenible, la estructura social de la movilidad, equidad social, inclusión y exclusión social, paradigmas en la planificación y la gestión de los desplazamientos cotidianos y los costes derivados de la movilidad (a nivel de medio ambiente, sociedad y ciudad).		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	<b>B07</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	<b>B09</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.	
	E03.18	Utilizar las fuentes de información específicas de la movilidad.	
	E03.19	Emplear técnicas cuantitativas y cualitativas específicas para el análisis y gestión de la movilidad	
	<b>E04</b>	Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.	
	E04.16	Reconocer la interacción entre las dinámicas demográficas y las estructuras de poblamiento con las demandas de movilidad	
	E04.17	Identificar el impacto de la movilidad a distintos niveles: medio ambiente, sociedad y ciudad	
	<b>E07</b>	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto.	
	E07.10	Analizar la evolución conceptual reciente y el cambio de paradigma en la planificación y la gestión de los desplazamientos cotidianos.	
	E07.11	Decidir los modelos de gestión adecuados de la movilidad.	
	<b>Generales/Transversales</b>		
	<b>GT02</b>	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.	

<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	30	30	90
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.			20%
	- Actividades prácticas (de aula y trabajo de campo).			40%
	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.			40%
<b>Observaciones</b>				

<b>Módulo: Planeamiento territorial</b>			
<b>ECTS:</b>	9	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Catalán		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	2º semestre
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los conceptos clave de la ordenación, planeamiento y gestión del territorio, la ciudad y el planeamiento urbanístico, la planificación del territorio (fórmulas, objetivos y metodologías), así como los retos actuales de la planificación de la ciudad y el diseño urbano.		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B07</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	<b>E01</b>	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales	
	E01.02	Conocer las principales legislaciones y figuras de planeamiento urbanístico y desarrollo territorial.	
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.	
	E03.20	Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio.	
	E03.21	Conocer los fundamentos avanzados de la Ordenación del Territorio y de los modelos de planificación territorial.	
	E03.22	Aplicar la normativa de la planificación territorial.	
	<b>E06</b>	Diseñar proyectos de planeamiento urbanístico y territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a diferentes escalas territoriales.	
	E06.07	Evaluar la aplicación de leyes y reglamentos de planeamiento territorial, elaboradas a diversas escalas administrativas.	
	<b>E07</b>	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto.	
	RA001	Evaluar los procesos de transformación territorial y de la población aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados.	
	E07.12	Establecer conclusiones propositivas para la gestión territorial y demográfica.	
	<b>Generales/Transversales</b>		
<b>GT02</b>	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.		

<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	67,5	33,75	123,75
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Salidas de trabajo de campo.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales..			15%
	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.			60%
	- Defensa oral de trabajos.			25%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.			

Módulo: Prácticas externas			
<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	2º semestre
<b>Descripción</b>	En este módulo se trata de que los estudiantes hagan una estancia en una entidad pública o empresa privada, previo convenio firmado entre éstas y la Universidad. Cada estudiante tendrá un tutor asignado, además de contar con el asesoramiento del coordinador del módulo. La elección del centro de prácticas se realizará teniendo en cuenta los intereses manifestados por el estudiante y las posibilidades reales de acuerdo con los convenios firmados.		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	<b>B07</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	<b>B08</b>	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	<b>B09</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	<b>B10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	<b>E01</b>	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales.	
	E01.02	Conocer las principales legislaciones y figuras de planeamiento urbanístico y desarrollo territorial.	
	E01.09	Conocer las principales legislaciones relativas al registro de hechos demográficos.	
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.	
	E03.20	Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio.	
	E03.23	Incorporar el análisis demográfico a la investigación social más amplia.	
	E03.25	Utilizar metodologías y técnicas de proyección, previsión o extrapolación de tendencias y dinámicas demográficas	
	E03.26	Elaborar previsiones de la dinámica demográfica futura.	
	E03.27	Adecuar las metodologías y las técnicas de la Ordenación del Territorio a la escala territorial requerida en la práctica profesional.	
<b>E07</b>	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en		

		situaciones de conflicto.	
	E07.03	Promover modelos de gestión basados en la educación ambiental, la participación y la certificación ambiental.	
	E07.13	Gestionar tareas en el transcurso de la estancia profesional de acuerdo con los principios de sostenibilidad y participación social.	
	<b>Generales/Transversales</b>		
	<b>GT02</b>	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	30	120
	<b>% presencialidad</b>	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Salidas de trabajo de campo.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>		
<b>Sistemas de evaluación</b>			<b>Peso Nota Final</b>
	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.		65%
	- Informe de progreso del tutor.		35%
<b>Observaciones</b>			

**Módulo: Sistemas de Información Geográfica, planeamiento y paisaje**

<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	1º semestre
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los conceptos clave de SIG (modelos de datos y tendencias de las bases de datos espaciales, principales análisis en SIG), el papel de los SIG en la planificación ambiental y gestión del paisaje, mapas de riesgos, los fundamentos teóricos del paisaje, la gestión del paisaje (agentes, normativa e intervención), la calidad paisajística, las Unidades de Paisaje, los Catálogos de paisaje (el caso de Cataluña como instrumento para analizar e interpretar el paisaje).		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	<b>B07</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	<b>B08</b>	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.	
	E02.09	Comprender el concepto actual de paisaje en la ordenación del territorio.	
	E02.11	Emplear los conceptos claves para la elaboración de los catálogos de paisaje, las cartas de paisaje y los estudios de impacto e integración paisajística.	
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.	
	E03.20	Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio.	
	E03.29	Aplicar los resultados procedentes del análisis espacial en casos concretos relacionados con la planificación ambiental, territorial y la evaluación de riesgos.	
	E03.30	Emplear los procesos de participación (web, grupos de discusión y presentación pública) en relación a los catálogos de paisaje.	
	<b>E04</b>	Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.	
	E04.09	Analizar e interpretar los problemas demográficos, urbanos, medioambientales y paisajísticos surgidos de los procesos de transformaciones territoriales contemporáneos.	
	E04.18	Interpretar la evolución del paisaje en relación con las dinámicas territoriales.	
<b>E05</b>	Utilizar las técnicas de proyección y de representación cartográfica para el		



		diseño de escenarios futuros.		
	E05.10	Dominar la expresión cartográfica de la información territorial.		
	E05.11	Manejar los SIG aplicados al paisaje geográfico moderno.		
	E05.12	Emplear cartografía de variables relacionadas con la gestión y planificación ambiental mediante los SIG.		
	E05.13	Generar modelos y escenarios para diferentes problemáticas relacionadas con la planificación ambiental mediante la cartografía ambiental generada.		
	E05.14	Definir las principales fuentes de errores de los modelos y su propagación sobre los modelos elaborados.		
	<b>E06</b>	Diseñar proyectos de planeamiento urbanístico y territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a diferentes escalas territoriales.		
	E06.08	Utilizar los SIG tanto desde el punto de vista conceptual como en su aplicación a la resolución de problemas de planificación ambiental y territorial.		
	<b>E07</b>	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto.		
	E07.14	Evaluar las consecuencias ambientales de los procesos naturales y de la actividad humana.		
	E07.15	Diseñar instrumentos de educación ambiental en relación a la comprensión integrada del paisaje.		
	E07.03	Promover modelos de gestión basados en la educación ambiental, la participación y la certificación ambiental..		
	<b>Generales/Transversales</b>			
<b>GT02</b>	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.			
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	30	30	90
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster)</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
		- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.		10%
		- Actividades prácticas (de aula y trabajo de campo).		35%
		- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.		35%
	- Prueba de síntesis.		20%	
<b>Observaciones</b>				

<b>Módulo: Técnicas de investigación</b>				
<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT	
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán			
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	1º semestre	
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los métodos de trabajo científico: construcción de hipótesis y objetivos, utilización de la bibliografía de referencia y de las fuentes de información, criterios para la elección de las metodologías más adecuadas para la investigación a desarrollar y pautas de redacción científica.			
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>			
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
	<b>B09</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
	<b>B10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>			
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.		
	E03.20	Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio.		
	E03.32	Utilizar la bibliografía de referencia para elaborar un estado de la cuestión.		
	E03.33	Plantear hipótesis y objetivos de investigación y resolverlos en el transcurso de la investigación.		
	<b>E05</b>	Utilizar las técnicas de proyección y de representación cartográfica para el diseño de escenarios futuros.		
	E05.10	Dominar la expresión cartográfica de la información territorial.		
	E05.15	Utilizar los modelos demográficos para estimar los factores determinantes y las consecuencias de las tendencias demográficas.		
	<b>Generales/Transversales</b>			
	<b>GT01</b>	Emplear la lengua inglesa en diferentes formatos y contextos.		
	<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>
<b>Horas</b>		30	30	90
<b>% presencialidad</b>		100%	10%	0%

<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>	
<b>Sistemas de evaluación</b>		<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.	30%
	- Actividades prácticas (de aula y trabajo de campo).	40%
	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.	15%
<b>Observaciones</b>		

**Módulo: Temas avanzados en Estudios Territoriales y de la Población**

<b>ECTS:</b>	9	<b>Carácter</b>	OB
<b>Idioma/s:</b>	Castellano, catalán e inglés		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	1º semestre
<b>Descripción</b>	En este módulo tratarán los contenidos clave tanto de la Demografía como de la Ordenación del Territorio, es decir, un análisis crítico de los conceptos fundamentales en el estudio del espacio, el territorio y la población, corrientes epistemológicas actuales del pensamiento geográfico, de la ordenación del territorio y de la demografía, gobernanza, políticas públicas y actores.		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B07</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	<b>B09</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	<b>B10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	<b>E01</b>	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas demográficas y territoriales.	
	E01.01	Reconocer la interrelación entre sistema político-jurídico, sistema demográfico y dinámica territorial.	
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.	
	E02.12	Identificar los paradigmas de referencia de las líneas actuales de investigación en temas territoriales y demográficos.	
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.	
	E03.34	Conocer la metodología avanzada de análisis demográfico y territorial.	
	<b>E04</b>	Analizar e interpretar la interrelación entre las dinámicas demográficas y transformaciones territoriales históricas y recientes.	
	E04.19	Identificar los cambios territoriales y demográficos a diferentes escalas (micro, meso, macro) como eje de la investigación geográfica y demográfica.	
	<b>E07</b>	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto.	
	E07.16	Reflexionar sobre la relevancia de la investigación académica en la intervención y gestión del territorio y la población.	
	<b>Generales/Transversales</b>		
	<b>GT01</b>	Emplear la lengua inglesa en diferentes formatos y contextos.	
<b>GT02</b>	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad		

	ecológica, social y económica.			
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	67,5	33,75	123,75
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.			25%
	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.			75%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.			

<b>Módulo: Trabajo de fin de máster</b>			
<b>ECTS:</b>	9	<b>Carácter</b>	OB
<b>Idioma/s:</b>	Castellano, catalán e inglés		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	Semestral	2º semestre
<b>Descripción</b>	En este módulo el estudiante realizará una investigación individual bajo la supervisión de un tutor sobre una temática relacionada con los contenidos del máster, previamente acordada; deberá demostrar su capacidad de plantear unos objetivos de investigación, aplicar las metodologías adecuadas y obtener unos resultados que respondan a los objetivos planteados, así como de exponer y defender ante un tribunal el trabajo realizado.		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	<b>B08</b>	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	<b>B09</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	<b>B10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.	
	E02.01	Conocer y utilizar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos que abordan el estudio del territorio y la población.	
	E02.13	Detectar la complejidad de las dinámicas demográficas y territoriales.	
	<b>E03</b>	Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población.	
	E03.35	Utilizar las fuentes de información más adecuadas a los objetivos propuestos.	
	E03.36	Utilizar las metodologías de investigación más adecuadas a los objetivos propuestos.	
	E03.37	Adecuar las metodologías de análisis al ámbito territorial de referencia.	
	<b>E07</b>	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes en situaciones de conflicto.	
	RA001	Evaluar los procesos de transformación territorial y de la población aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados	
	E07.12	Establecer conclusiones propositivas para la gestión territorial y demográfica.	
	<b>Generales/Transversales</b>		

	<b>GT01</b>	Emplear la lengua inglesa en diferentes formatos y contextos.	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	33,75	191,25
	<b>% presencialidad</b>	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de seminario (discusión textos científicos, conferencias programadas, exposiciones de los alumnos y debate).</li> <li>- Actividades prácticas (problemas, ejercicios, análisis, resolución de casos prácticos).</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Salidas de trabajo de campo.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>		
<b>Sistemas de evaluación</b>			<b>Peso Nota Final</b>
	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.		85%
	- Defensa oral de trabajos.		15%
<b>Observaciones</b>			

<b>Módulo: Turismo y territorio</b>			
<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	Castellano y catalán		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	1º semestre
<b>Descripción</b>	En este módulo se tratarán los conceptos clave relacionados con el turismo, el espacio rural y el desarrollo local, la expansión de nuevos turismos, la planificación y gestión de espacios turísticos, así como la introducción de la perspectiva de género en el turismo.		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas</b>		
	<b>B06</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	<b>B07</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	<b>E02</b>	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población.	
	E02.02	Conocer las nuevas modalidades de turismo relacionadas con el paisaje cultural y urbano (turismo cultural y turismo urbano).	
	E02.14	Evaluar el interés de los paisajes para su uso turístico.	
	<b>E05</b>	Utilizar las técnicas de proyección y de representación cartográfica para el diseño de escenarios futuros.	
	E05.16	Evaluar los impactos territoriales, sociales, económicos y ambientales que genera la expansión del turismo	
	<b>E06</b>	Diseñar proyectos de planeamiento urbanístico y territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a diferentes escalas territoriales	
	E06.09	Planificar el sector turístico de manera integrada.	
	E06.10	Identificar los instrumentos para la planificación y la gestión de espacios turísticos sostenibles.	
	E06.11	Identificar los problemas del sector turístico y saber tomar decisiones para su resolución.	
	<b>E07</b>	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes en situaciones de conflicto.	
	E07.17	Identificar nuevos productos turísticos de acuerdo con parámetros de sostenibilidad.	
E07.18	Gestionar las situaciones de conflicto entre el turismo y otras actividades económicas		



	<b>Generales/Transversales</b>			
	<b>GT02</b>	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	30	30	90
	<b>% presencialidad</b>	100%	10%	0%
<b>Metodologías docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones del profesorado (teóricas, metodológicas y de casos) y discusión.</li> <li>- Tutorías individualizadas.</li> <li>- Estudio y trabajo personal (elaboración de informes, reseñas de conferencias y bibliográficas, estados de la cuestión, trabajos de curso y de fin de máster).</li> </ul>			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.			15%
	- Elaboración de trabajos, informes, reseñas.			70%
	- Defensa oral de trabajos.			15%
<b>Observaciones</b>	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final del módulo.			

<b>Módulo 17: Gestión del Agua, la Energía y el Territorio</b>			
<b>ECTS:</b>	6	<b>Carácter</b>	OT
<b>Idioma/s:</b>	INGLÉS		
<b>Org. Temporal</b>	Semestral	<b>Secuencia dentro del Plan</b>	2º semestre
<b>Descripción</b>	<p>Objetivo: Introducir los principales debates sobre las dimensiones territoriales del agua y la energía, con un énfasis especial en entornos mediterráneos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos generales de los modelos de gestión de recursos hídricos y energéticos</li> <li>• La gobernanza de la gran tecnología hidráulica convencional: embalses, trasvases.</li> <li>• La gobernanza de la gran tecnología hidráulica alternativa: la desalación, la reutilización.</li> <li>• El cambio de escala. Gobernanza de sistemas descentralizados: las aguas subterráneas, aguas grises y pluviales en entornos urbanos</li> <li>• La gestión de la demanda de agua: tecnología vs economía. La gestión integrada del agua: ¿Panacea o Ilusión?</li> <li>• Territorios energéticamente eficientes: usos del suelo y metabolismo social</li> <li>• Fuentes energéticas de origen fósil: "peak oil" y cambio climático</li> <li>• Seguridad energética y gestión del riesgo: la energía nuclear</li> <li>• Energías renovables. La producción y distribución de la electricidad.</li> </ul>		
<b>Competencias y Resultados de aprendizaje</b>	<b>Básicas y resultados de aprendizaje</b>		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios(o multidisciplinares) relacionados con el medio ambiente	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	<b>Específicas y resultados de aprendizaje</b>		
	E07	Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto.	
	E07.08	Conocer diferentes modelos de gestión del agua y de la energía, especialmente en lo que se refiere a su dimensión territorial.	
	E07.09	Conocer y comprender los principales conflictos territoriales y socioambientales vinculados con la gestión del agua y de la energía.	
	<b>Generales/transversales y resultados de aprendizaje</b>		
GT01	Emplear la lengua inglesa en diferentes formatos y contextos.		

<b>Actividades formativas</b>		<b>Dirigidas</b>	<b>Supervisadas</b>	<b>Autónomas</b>
	<b>Horas</b>	36	27	87
	<b>% presencialidad</b>	<b>100%</b>	<b>10%</b>	<b>0%</b>
<b>Metodologías docentes</b>	Clases magistrales/expositivas Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Debates Elaboración de informes/trabajos Lectura de artículos/informes de interés científico			
<b>Sistemas de evaluación</b>				<b>Peso Nota Final</b>
	Entrega informes/trabajos			<b>50 %</b>
	Presentación oral de trabajos			<b>40 %</b>
	Asistencia y participación activa en sesiones presenciales			<b>10%</b>
<b>Observaciones</b>				

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación

El marco en el que se efectuará la docencia del máster de referencia es el de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat Autònoma de Barcelona. A continuación, detallamos las principales características del profesorado del Departamento de Geografía (tabla) que participa en el Máster. Todos los responsables de módulo de ambos itinerarios (Ordenación del Territorio y Demografía) son profesores de dicho departamento. Los del itinerario de Demografía son, además, investigadores asociados del Centro del Centro de Estudios Demográficos, entidad que colabora en la organización y desarrollo del máster. Por otra parte, otros 13 investigadores doctores del Centro de Estudios Demográficos, no miembros del Departamento de Geografía, participan de forma activa tanto en la docencia como en la dirección de trabajos de fin de máster del itinerario de demografía

El Departamento ha programado la docencia de máster desde el curso en que este fue implantado por primera vez (2006-2007) y participa en la programación de la docencia del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, así como de forma más puntual en numerosas licenciaturas y estudios de grado de la universidad, gracias a contar con una plantilla amplia, flexible y con una acreditada experiencia docente e investigadora.

De entre esta plantilla, los recursos de profesorado destinados -como mínimo- a la docencia del master en cada curso académico serán de 23 profesores con dedicación completa, según la distribución que se indica en el siguiente cuadro, y siendo condición indispensable para impartir docencia en el máster poseer el grado de doctor:

Titulación	Acreditación*	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia docente
Doctor en Filosofía y Letras (Geografía)	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	21 años
Doctora en Geografía Humana	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	17 años
Doctora en Filosofía y Letras (Geografía)	Sí	Titular Universidad	T. completo	Análisis Geográfico Regional	17 años
Doctora en Filosofía y Letras	Sí	Catedrática Universidad	T. completo	Geografía Humana	42 años
Doctora en Geografía	Sí	Catedrática Universidad	T. completo	Análisis Geográfico Regional	25 años
Doctor en Geografía	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	21 años
Doctora en Geografía e Historia	Sí	Catedrática Universidad	T. completo	Análisis Geográfico Regional	42 años
Doctor en Geografía Humana	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	17 años
Doctor en Geografía	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	21 años
Doctora en Geografía Humana	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	5 años
Doctor en Geografía Humana	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	13 años
Doctor en Geografía	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	17 años
Doctor en Geografía	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	17 años
Doctora en Geografía e Historia (Geografía)	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	25 años
Doctor en Geografía	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Física	9 años
Doctor en Ciencias	Sí	Catedrático Universidad	T. completo	Geografía Humana	24 años
Doctora en Geografía e Historia (Geografía)	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	17 años
Doctora en Geografía	Sí	Plan Emeritaje	T. completo	Geografía Humana	40 años
Doctor en Geografía	Sí	Catedrático Universidad	T. completo	Geografía Humana	25 años
Doctor en Geografía	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	13 años
Doctora en Geografía	Sí	Titular Universidad	T. completo	Geografía Humana	25 años
Doctor en Filosofía y Letras (Geografía)	Sí	Catedrático Universidad	T. completo	Geografía Humana	41 años
Doctora en Geografía Humana	Sí	Lectora	T. completo	Geografía Humana	17 años

### Resumen personal académico:

Categoría Académica	Acreditación	Dedicación	Número total de doctores	Número total de profesores
6 Catedráticos 16 Titulares 1 Lector	22	Completa	23 doctores	23

La **experiencia docente** se encuentra ampliamente consolidada, y prueba de ello son los siguientes aspectos:

- El profesorado tiene una amplia experiencia docente (entre 10 y 30 años y algún caso superando los 40) tanto en los estudios de grado (titulación de Geografía y Ordenación del Territorio) como en otras titulaciones afines (Ciencias Ambientales, Estudios Turísticos, Humanidades, Antropología, Sociología, Ciencias Políticas y Ciencias de la Educación) así como en los estudios de postgrado (*Máster Oficial en Estudios Territoriales y de la Población* que se imparte desde el curso 2006-2007 y Doctorados de Geografía y de Demografía). Parte de este profesorado participa también en másteres propios de la Universitat Autònoma de Barcelona, en temas vinculados a la ordenación del territorio: Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y Gestión del Paisaje.
- Hay que remarcar la evaluación positiva de la tarea docente llevada a cabo por el profesorado en los programas de doctorado en los que participa. El programa de doctorado de Geografía obtuvo la mención de calidad en el año 2003 mientras que el de Demografía en el 2004. Y además, hay que remarcar que ambas menciones han sido renovadas en el año 2011. Asimismo, parte del profesorado participa en la organización de la opción de Economía Ecológica y Gestión Ambiental del programa de doctorado de Ciencias Ambientales, el cual también obtuvo esta mención de calidad por parte del Ministerio de Educación y Ciencia en el año 2004.
- También tiene que valorarse que en cada edición haya un número significativo de profesores visitantes, que ofrecen al estudiante la oportunidad de conocer especialistas de primera fila a nivel internacional.

Respecto a la **experiencia investigadora**, habría que destacar los siguientes aspectos:

- Existen 15 grupos de investigación, vinculados al Departamento de Geografía y al Centro de Estudios Demográficos, y que están reconocidos por la UAB. Dichos grupos corresponden, en gran medida, a las principales líneas de investigación del personal adscrito al departamento y al centro y son los siguientes:
  1. Grupo de Investigación en Recursos Costeros y Paisaje (INTERFASE).
  2. Grupo de Investigación sobre Migraciones (GRM).
  3. Geografía Aplicada.
  4. Grupo de Investigación en Áreas de Montaña y Paisaje (GRAMP).
  5. Grupo de Investigación en Agua, Territorio y Sostenibilidad (GRATS).
  6. Grupo de Estudios de Geografía y Género.
  7. Grupo de Estudios de la Población (GEP).
  8. Grupo de Estudios de Movilidad, Transporte y Territorio (GEMOTT).

9. Turismo y Dinámicas Socio-territoriales (TUDISTAR).
10. Observatorio de la Urbanización.
11. Grupo de Métodos y Aplicaciones en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (GRUMETS).
12. Geografía Económica.
13. Conservación, Etnoecología y Cambio Global.
14. Grupo de Estudios Demográficos y de la Migración (GEDEM).
15. Grupo de Investigación en Demografía y Familias (DEMFAMS).

- Además, el Departamento de Geografía de la UAB organiza su investigación en base a los grupos de investigación consolidados reconocidos por la Generalitat de Catalunya, y a fecha de marzo de 2011 éstos son los grupos, dotados de su pertinente financiación:
  - 2009SGR0106 Geografía Aplicada. Este grupo contiene 4 grupos de investigación reconocidos por la Comisión de Investigación de la UAB:
    - GEMOTT. Grupo de Estudios de Movilidad, Transporte y Territorio.
    - GRAMP. Grupo de Investigación en Áreas de Montaña y Paisaje.
    - Grupo de Geografía Económica.
    - Observatorio de la urbanización.
  - 2009SGR0172 Grupo de Investigación en agua, territorio y sostenibilidad (GRATS).
  - 2009SGR0288 Turismo y Dinámicas Socio-territoriales (TUDISTAR).
  - 2009SGR0728 Grupo de Investigación sobre Migraciones (GRM).
  - 2009SGR1321 Grupo de Estudios de Geografía y Género.
  - 2009SGR1511 Grupo de Métodos y Aplicaciones en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (GRUMETS).
  - 2009SGR00030 Grupo de Estudios de la Población-GEP.
  - 2009SGR00858 Grupo de Estudios Demográficos y de Migraciones-GEDEM.
  - 2009SGR00048 Grupo de Investigación en Demografía y Familias-DEMFAMS.
- Se han defendido 29 tesis doctorales dirigidas por el profesorado que participa regularmente en la docencia del máster durante el último quinquenio (2006-2010).
- El número de sexenios de investigación del personal adscrito al Departamento de Geografía y al Centro de Estudios Demográficos en fecha diciembre de 2010 era de 70 sexenios de investigación, de los cuales 34 corresponden al profesorado que imparte docencia en el máster.
- El número de publicaciones en revistas indexadas (SCI, SCII) en que ha participado el profesorado que imparte el máster ha sido de 43 en el último quinquenio (2006-2010), a las que hay que sumar numerosas publicaciones de relevancia, según el listado In-Recs y CARHUS así como libros y capítulos de libros. A continuación, se listan las diversas publicaciones en revistas indexadas (JCR-Q):

- BADIA-PERPINYA, A. i PALLARES-BARBERA, M. (2006). <<Spatial distribution of ignitions in Mediterranean periurban and rural areas: the case of Catalonia>>. *International Journal of Wildland Fire* vol. 15, núm. 2, p. 187-196.
- CABRERIZO, J. A. M. i COLAS, J. L. (2007). <<Second homes in Spain: Socio-demographic and geographical profiles>>. *Population* vol. 62, núm. 1, p. 161-177.
- CASELLAS, A. i PALLARES-BARBERA, M. (2009). <<Public-sector Intervention in Embodying the New Economy in Inner Urban Areas: The Barcelona Experience>>. *Urban Studies* vol. 46, núm. 5-6, p. 1137-1155.
- CATALAN, B., SAURI, D. i SERRA, P. (2008). <<Urban sprawl in the Mediterranean? Patterns of growth and change in the Barcelona Metropolitan Region 1993-2000>>. *Landscape and Urban Planning* vol. 85, núm. 3-4, p. 174-184.
- CIURANETA, S. C., GUIMERA, A. D. i BOADELLA, H. E. (2007). <<Changes in the typology of settlements. The case of Alt Emporda plane (Girona)>>. *Boletín De La Asociacion De Geografos Espanoles* , p. 423-427.
- CIURANETA, S. C., GUIMERA, A. D. i BOADELLA, H. E. (2007). <<Changes in the typology of settlements. The case of llanura del alt emporda (Girona)>>. *Boletín De La Asociacion De Geografos Espanoles* , p. 335-355.
- CORBELLA, H. M. i PUJOL, D. S. (2009). <<What Lies Behind Domestic Water Use? a Review Essay on the Drivers of Domestic Water Consumption>>. *Boletín De La Asociacion De Geografos Espanoles* núm. 50, p. 297-314.
- CORTINA, C; ESTEVE, A; i DOMINGO, A (2008). "Marriage Patterns of Foreign-Born Population in a New Country of Immigration: the Case of Spain". *International Migration Review*, vol. 42, núm.4, pp. 877-902.
- CRAINE, J. M., ELMORE, A. J., AIDAR, M. P. M., BUSTAMANTE, M., DAWSON, T. E., HOBBI, E. A., [et al.] (2009). <<Global patterns of foliar nitrogen isotopes and their relationships with climate, mycorrhizal fungi, foliar nutrient concentrations, and nitrogen availability>>. *New Phytologist* vol. 183, núm. 4, p. 980-992.
- DOMENE, E. i SAURI, D. (2006). <<Urbanisation and water consumption: Influencing factors in the Metropolitan Region of Barcelona>>. *Urban Studies* vol. 43, núm. 9, p. 1605-1623.
- DOMENE, E. i SAURI, D. (2007). <<Urbanization and class-produced natures: Vegetable gardens in the Barcelona Metropolitan Region>>. *Geoforum* vol. 38, núm. 2, p. 287-298.
- DOMENECH, L. i SAURI, D. (2010). <<Socio-technical transitions in water scarcity contexts: Public acceptance of greywater reuse technologies in the Metropolitan Area of Barcelona>>. *Resources Conservation and Recycling* vol. 55, núm. 1, p. 53-62.
- DOMINGO, A.; GIL ALONSO, F. (2007), "Immigration et évolution de la structure de la main-d'oeuvre au Sud de l'Union Européenne", *Population*, pp. 825-845
- DOMINGO, A (2008). "Demodystopias: Prospects of Demographic Hell". *Population and Development Review*, vol. 34, núm. 4, pp. 725-745.
- ESTEVE, A., CORTINA, C. (2006), "Changes in Educational Assortative Mating in Contemporary Spain", *Demographic Research*, 14(17), pp. 405-428.
- ESTEVE, A., MCCAA, R. (2007), Homogamia educativa en México y Brasil, 1970-2000: pautas y tendencias, *Latin American Research Review*, 42 (2), pp. 56-85
- FERRE, M. B. i SERRA, I. S. (2006). <<The place of gender in rural geography>>. *Boletín De La Asociacion De Geografos Espanoles* , p. 99-112.
- GARCIA-RAMON, M. D. i LUNA-GARCIA, T. (2007). <<Challenging hegemonies through connecting places, people and ideas: Jan Monk's contribution to international gender geography (with particular reference to Spain)>>. *Gender Place and Culture* vol. 14, núm. 1, p. 35-41.
- MARCH, H. i SAURI, D. (2010). <<The Suburbanization of Water Scarcity in the Barcelona Metropolitan Region: Sociodemographic and Urban Changes Influencing Domestic Water Consumption>>. *Professional Geographer* vol. 62, núm. 1, p. 32-45.



- MASJUAN, E., MARCH, H., DOMENE, E. i SAURI, D. (2008). <<Conflicts and struggles over urban water cycles: The case of Barcelona 1880-2004>>. *Tijdschrift Voor Economische En Sociale Geografie* vol. 99, núm. 4, p. 426-439.
- MIRALLES-GUASCH, C. i CEBOLLADA, A. (2009). <<Daily Mobility and Sustainability, an Interpretation on Human Geography>>. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles* núm. 50, p. 193-216.
- MIRALLES-GUASCH, C. i DOMENE, E. (2010). <<Sustainable transport challenges in a suburban university: The case of the Autonomous University of Barcelona>>. *Transport Policy* vol. 17, núm. 6, p. 454-463.
- MODENES, J. A. i LOPEZ-COLAS, J. (2007). <<Second homes and compact cities in Spain: Two elements of the same system?>>. *Tijdschrift Voor Economische En Sociale Geografie* vol. 98, núm. 3, p. 325-335.
- NADAL, J., PELACHS, A., MOLINA, D. i SORIANO, J. M. (2009). <<Soil fertility evolution and landscape dynamics in a Mediterranean area: a case study in the Sant Llorenç Natural Park (Barcelona, NE Spain)>>. *Area* vol. 41, núm. 2, p. 129-138.
- OTERO, I., BOADA, M., BADIA, A., PLA, E., VAYREDA, J., SABATE, S., [et al.] (2011). <<Loss of water availability and stream biodiversity under land abandonment and climate change in a Mediterranean catchment (Olzinelles, NE Spain)>>. *Land Use Policy* vol. 28, núm. 1, p. 207-218.
- PARES-FRANZI, M., SAURI-PUJOL, D. i DOMENE, E. (2006). <<Evaluating the environmental performance of urban parks in Mediterranean cities: An example from the Barcelona metropolitan region>>. *Environmental management* vol. 38, núm. 5, p. 750-759.
- PELACHS, A., NADAL, J., SORIANO, J. M., MOLINA, D. i CUNILL, R. (2009). <<Changes in Pyrenean woodlands as a result of the intensity of human exploitation: 2,000 years of metallurgy in Vallferrera, northeast Iberian Peninsula>>. *Vegetation History and Archaeobotany* vol. 18, núm. 5, p. 403-416.
- PELACHS, A., PEREZ-OBOL, R., NINYEROLA, M. i NADAL, J. (2009). <<Landscape dynamics of Abies and Fagus in the southern Pyrenees during the last 2200 years as a result of anthropogenic impacts>>. *Review of palaeobotany and palynology* vol. 156, núm. 3-4, p. 337-349.
- PELACHS, Albert, NADAL, Jordi, MANUEL SORIANO, Joan, MOLINA, David i CUNILL, Raquel (2009). <<Changes in Pyrenean woodlands as a result of the intensity of human exploitation: 2,000 years of metallurgy in Vallferrera, northeast Iberian Peninsula>>. *Vegetation History and Archaeobotany* vol. 18, núm. 5, p. 403-416.
- PELACHS, Albert, PEREZ-OBOL, Ramon, NINYEROLA, Miquel i NADAL, Jordi (2009). <<Landscape dynamics of Abies and Fagus in the southern Pyrenees during the last 2200 years as a result of anthropogenic impacts>>. *Review of Palaeobotany & Palynology* vol. 156, núm. 3-4, p. 337-349.
- PONS, X. i NINYEROLA, M. (2008). <<Mapping a topographic global solar radiation model implemented in a GIS and refined with ground data>>. *International Journal of Climatology* vol. 28, núm. 13, p. 1821-1834.
- RICO-AMOROS, A. M., OLCINA-CANTOS, J. i SAURI, D. (2009). <<Tourist land use patterns and water demand: Evidence from the Western Mediterranean>>. *Land Use Policy* vol. 26, núm. 2, p. 493-501.
- ROSHAN, G. R., SHAHRAKI, S. Z., SAURI, D. i BORNA, R. (2010). <<Urban Sprawl and Climatic Changes in Tehran>>. *Iranian Journal of Environmental Health Science & Engineering* vol. 7, núm. 1, p. 43-52.
- SAURI, D. (2008). <<Troubled waters: confronting the water crisis in Australia's cities>>. *Environment and Planning C-Government and Policy* vol. 26, núm. 6, p. 1229-1230.
- SAURI, D. i BOADA, M. (2006). <<Sustainability and peasant culture: towards alternative rural development models. A proposal from Catalunya>>. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles* , p. 315-328.

- SERRA, P. i PONS, X. (2008). <<Monitoring farmers' decisions on Mediterranean irrigated crops using satellite image time series>>. *International Journal of Remote Sensing* vol. 29, núm. 8, p. 2293-2316.
- SOLANA-SOLANA, M. (2010). <<Rural gentrification in Catalonia, Spain: A case study of migration, social change and conflicts in the Empordanet area>>. *Geoforum* vol. 41, núm. 3, p. 508-517.
- SPIJKER, J. i LLORENS, A. B. (2009). <<Mortality in Catalonia in the context of the third, fourth and future phases of the epidemiological transition theory>>. *Demographic Research* vol. 20, , p. 129-167.
- VALIENTE, G. C. i ROMERO, A. B. (2009). <<Tourism, Workers and Immigration Market in Spain. an Analysis of the Situation in the Regions of Murcia, Canarias, Valencia and Andalucía>>. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Espanoles* núm. 50, p. 259-280.
- ZABALA, A., GONZALEZ-CONEJERO, J., SERRA-SAGRISTA, J. i PONS, X. (2010). <<JPEG2000 encoding of images with NODATA regions for remote sensing applications>>. *Journal of Applied Remote Sensing* vol. 4.
- ZABALA, A. i PONS, X. (2011). <<Effects of lossy compression on remote sensing image classification of forest areas>>. *International Journal of Applied Earth Observation and Geoinformation* vol. 13, núm. 1, p. 43-51.
- ZABALA, A., PONS, X., AULI-LLINAS, F. i SERRA-SAGRISTA, J. (2007). <<Implications of JPEG2000 lossy compression on multiple regression modelling - art. no. 674918>>. *Remote Sensing for Environmental Monitoring, Gis Applications, and Geology VII* vol. 6749, , p. 74918-74918.
- ZABALA, A., PONS, X., AULI-LLINAS, F. i SERRA-SAGRISTA, J. (2008). <<Image compression effects in visual analysis>>. *Satellite Data Compression, Communication, and Processing IV* vol. 7084, p. 1840-1840.
- El número de proyectos competitivos en curso (Ministerio de Educación y Ciencia, Generalitat de Catalunya y otros proyectos europeos o internacionales) en los que participa el profesorado que imparte docencia en el máster es destacable. A continuación se enumeran los proyectos I+D en curso y en los que dicho profesorado participa como investigador principal:
    - *Turismo, territorio e identidad: procesos de revalorización de espacios y actividades en el medio rural español. Un análisis comparativo de los casos de Cataluña, Galicia y Madrid.* Investigador/a principal: Gemma Cànoves Valiente. 2010-2012. Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I (CSO02009-11793).
    - *Hacer ciudad desde los barrios. Geografías del género y de la edad en la construcción del tejido urbano.* 2010-2012. Investigador/a principal: Ma. Dolors Garcia Ramon. Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I (CSO2009-10913).
    - *Comprensión escalable y transmisión y procesado interactivo de imágenes masivas.* 2010-2012. Investigador/a principal: Xavier Pons. Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I (TIN2009-14426-C02).
    - *La perspectiva territorial, social y medioambiental en las investigaciones sobre movilidad y transporte. Un análisis desde la Geografía.* 2010-2013. Investigador/a principal: Carme Miralles Guasch. Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I (CSO2010-18022).
    - *ESPON Climate change and territorial effects on regions and local economies.* 2008-2012. Investigador/a principal: David Saurí I Pujol. Proyecto europeo 2013/1/4.

- *Factores sociodemográficos y territoriales en la demanda de agua urbanoturística: estudio para el litoral mediterráneo español.* Investigador/a principal: David Saurí i Pujol. Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I (CSO2009-12772-C03).
- *Matrimonio y posición social en el área de Barcelona, 1451-1905. Construcción de una base de datos y análisis sociodemográfico.* 2011 – 2013. Investigador/a principal: Anna Cabré Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I (CSO2010-21300/SOCI).
- *La reconfiguración de la relación población-vivienda en un contexto de crisis: un estudio comparativo europeo.* 2011 – 2013. Investigador/a principal: Juan A. Módenes. Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I (CSO2010-17133/GEOG).
- *Inflexión del ciclo económico y transformaciones de las migraciones en España.* 2011 - 2013 Investigador/a principal: Joaquín Recaño. Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I (CSO2010-19177/SOCI).
- *Anàlisi sociodemogràfica de la reagrupació familiar a Catalunya, 2004-2010.* 2010 – 2011. Investigador/a principal: Andreu Domingo. Financiado por: Agència de Gestió i Ajuts Universitaris i de Recerca. Generalitat de Catalunya (2009ARAF100001).
- *Post-divorcio y vulnerabilidad social en España: Experiencias de hombres y mujeres en el ámbito económico y la salud.* 2010 – 2012. Investigador/a principal: Montserrat Solsona. Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I (CSO2009-09891).
- *Implicaciones sociodemográficas de las condiciones de salud en las edades adultas.* 2010 – 2012. Investigador/a principal: Amand Blanes. Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I (CSO2009-09851).
- *Towards a Unified Analysis of World Population: Family Patterns in Multilevel Perspective.* 2010 – 2014. Investigador/a principal: Albert Esteve. Financiado por: European Research Council. Starting Grant (7PM240978).
- *Comportamientos sociodemográficos diferenciales e integración social de la población inmigrada y de sus descendientes en España.* 2009 – 2011. Investigador/a principal: Andreu Domingo. Financiado por: Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Plan I+D 2008-2011 (CSO2008-04778/SOCI).
- Varios miembros del Departamento de Geografía han obtenido distinciones que reconocen su labor docente e investigadora. Sólo para mencionar algunas de las más prestigiosas concedidas en el último año:
  - Anna Cabré obtuvo un *Advanced Grant* del Consell Europeu de Recerca (ERC) en el marco del Programa IDEAS de la Comisión Europea. Este programa del Consejo Europeo de la Investigación (ERC) está destinado a investigadores seniors de larga trayectoria y gran prestigio en el mundo de la investigación.
  - Xavier Pons Fernández ha obtenido un ICREA ACADEMIA de los 25 concedidos en toda Cataluña.

## 6.2 Otros recursos humanos disponibles en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB

Dado que el máster va a impartirse fundamentalmente en la Facultad de Filosofía de Letras de la UAB, éste se va a beneficiar de sus recursos materiales y humanos, desde aulas corrientes, aulas especializadas, servicios, etc. hasta personal de administración y servicios. Dentro de ese marco el Departamento de Geografía cuenta con las aportaciones específicas de apoyo de Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para su correcto funcionamiento. El personal está cualificado de acuerdo a los criterios de selección estándares de la UAB. En las dos tablas siguientes se especifican estos recursos humanos, los de la facultad y los propios del departamento, indicando su experiencia y adecuación:

### Personal de Administración y Servicios (PAS) adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras

<b>Servicio de apoyo</b>	<b>de</b>	<b>Efectivos y vinculación con la universidad</b>	<b>Experiencia profesional</b>	<b>Finalidad del servicio</b>
Servicio Informática	de	1 técnico responsable (LG1) y 8 técnicos de apoyo (LG2 i LG3), todos ellos personal laboral	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca		1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as 8 A2.22 y 1 A2.20), 2 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 3 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica		1 gestor académico (A2.24), dos gestores A2.22, 9 personas de apoyo (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica		1 gestora económica A2.23 y 3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro		1 administrador (LG1) y 1 secretaria de dirección funcionaria C22	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del		1 secretaria de dirección	Con más de 20	Soporte al equipo de decanato y

Decanato	funcionaria (C22), y una persona de apoyo funcionaria (C16)	años de experiencia en la Universidad.	atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), dos subjeses (LG3O), 8 personas de apoyo (LG4P) todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.

### Personal de Administración y Servicios (PAS) adscrito al Departamento de Geografía

Categoría	Número	Adscripción	Experiencia	Actividades relacionadas con el título
Gestora funcionaria (A2.23) y Administrativos (C1, 22,21 y 16)	1 4	Secretaria del Departamento (funcionarios)	10-20 años de experiencia en el soporte a la docencia universitaria	Gestión y asesoramiento sobre ámbito normativas académicas. Profesorado Alumnos. Soporte de Calidad.
Técnicos de Apoyo a la Investigación (LG2)	1	Tiempo completo (laboral)	Técnicos medios del cuerpo de gestión con 5-10 años de experiencia en el ámbito universitario.	A cargo del soporte, seguimiento y mantenimiento todos los procesos informáticos y telemáticos del departamento. Asesoramiento en adquisición de equipos y programas informáticos Comunicación página Web. Soporte de Calidad.  Soporte a la coordinación de los estudios de postgrado (doctorado y máster).

La dedicación del personal es a tiempo completo repartido en dos turnos, de mañana y tarde. Inicio mañana 9.00 hasta 21 horas.

### Personal de Administración y Servicios (PAS) adscrito al Centro de Estudios Demográficos

Categoría	Número	Adscripción	Experiencia	Actividades relacionadas con el título
Gerente del Centro de Estudios Demográficos	1	a tiempo completo (laboral)	20 años de experiencia en la gerencia del centro.	Gestión de recursos económicos (presupuestaria, financiera, analítica) y de los recursos humanos i en particular del personal técnico y administrativo. Seguimiento de los proyectos de investigación, formación y difusión del conocimiento.

<b>Categoría</b>	<b>Número</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Actividades relacionadas con el título</b>
Técnicos de servicios	5	a tiempo completo (laboral )	Técnicos medios con 5-20 años de experiencia en el ámbito universitario.	<p>A cargo del soporte, seguimiento y mantenimiento todos los procesos informáticos y telemáticos del Centro de Estudios Demográficos.</p> <p>Asesoramiento en adquisición de equipos y programas informáticos Comunicación página web y otros canales de difusión.</p> <p>Mantenimiento del banco de datos.</p> <p>Mantenimiento del centro de documentación y biblioteca.</p> <p>Soporte de Calidad.</p> <p>Soporte a los programas docentes y de formación en estudios de postgrado de demografía.</p>
Técnico/Auxiliar administrativo	4	3 a tiempo completo, 1 a tiempo parcial (laboral)	Técnicos medios y auxiliares con 5-20 años de experiencia en el ámbito universitario.	<p>Gestión y asesoramiento sobre ámbito normativas académicas.</p> <p>Profesorado Alumnos. Soporte de Calidad.</p>

La dedicación del personal está repartida en dos turnos, de mañana y tarde. Inicio mañana 8,30 hasta 18 horas.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

En relación a las infraestructuras y equipamientos que resultan indispensables para el desarrollo de las enseñanzas (aulas para trabajo en grupo, bibliotecas, equipamientos especiales, redes de comunicaciones, etc.), observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, los recursos existentes se enumeran a continuación.

#### Emplazamiento del centro y Accesibilidad

La Facultad de Filosofía y Letras se halla situada en el Edificio B del Campus de Bellaterra de la UAB en el municipio de Cerdanyola del Vallès (Barcelona).

#### Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

## **Aulario y sistemas de soporte a las actividades académicas**

El Máster utilizará las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras en función de las necesidades de los estudios, horarios y capacidades (ver tablas que se muestran a continuación). El tamaño de las aulas previstas es el adecuado a la concepción de las enseñanzas (formato seminario) de acuerdo a los grupos previstos. La mayor parte son de mobiliario movable para facilitar y favorecer su utilización para grupos variables, dentro de los márgenes (máximo y mínimo) de matriculación previstos. Las aulas disponen de ordenador, cañón de proyección, pizarra, pantalla de proyección, conexión Internet, Wifi, y sin tarima.

### **Resumen espacios disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras**

<b>Tipología de espacio</b>	<b>Número y/o comentario</b>
Aulas de docencia	50
Aulas de informática	5
Laboratorios docentes	2
Biblioteca y sala de revistas (*)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB
Sala de estudios	1
Sala de actos	1
Sala de juntas (**)	1
Sala de grados (**)	1
Auditorio (**)	1
Local de estudiantes	1
Red Wifi	En los todos los espacios comunes facultad
Ordenadores para docencia	25
Equipamiento docente adicional portátil	29
Servicio de reprografía	1
Servicio de restauración (**)	1

(\*) Este servicio es compartido por las Facultades de Filosofía y Letras, Psicología, Ciencias de la Educación y Traducción e Interpretación.

(\*\*) Estos espacios y/o servicio son compartidos por las Facultades de Filosofía y Letras y de Psicología.



### Resumen de aulas disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras.

Tipología aulas y seminarios de docencia por capacidad	50
Tipo A: Hasta 25 plazas de capacidad	7
✓ Con cañón de proyección y ordenador	1
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	1
✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador	5
Tipo B: De 25 a 50 plazas de capacidad	17
✓ Con cañón de proyección y ordenador	3
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	10
✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador	4
Tipo C: De 51 a 100 plazas de capacidad	18
✓ Con cañón de proyección y ordenador	4
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	13
✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador	1
Tipo C: Más de 100 plazas de capacidad	8
✓ Con cañón de proyección y ordenador	7
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	1

En las aulas que no tienen un ordenador y/o cañón de proyección fijos se pueden utilizar unos portátiles en el caso que lo requiera el profesor/a para la impartición de la docencia. También cabe reseñar el uso de las aulas especiales existentes en la Biblioteca de Humanidades: 3 aulas de clases prácticas; 1 sala de investigadores y 4 salas de trabajo en grupo.

### Aulas y servicios de informática

**Aula 507:** 15 Equipos Pentium Quad-Core 4GB Memoria y Monitores TFT 17".

Capacidad para 30 alumnos y el profesor.

Equipamiento adicional: Proyector, pantalla y aire acondicionado.

Acceso a alumnos: Uso libre preferente.

Horario: De 8.30 a 21h.

**Aula 506:** 25 Equipos Pentium Quad-Core 4GB Memoria y Monitores TFT 17".

Capacidad para 50 alumnos y el profesor.

Equipamiento adicional: Proyector, pantalla, pizarra táctil digital y aire acondicionado.

Acceso a alumnos: Docencia presencial preferente y uso libre cuando no hay reserva.

Horario: De 8.30 a 21h.

- Aula 505:** 25 Equipos Pentium Quad-Core 4GB Memoria y Monitores TFT 17'.  
Capacidad de 50 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla, pizarra táctil digital y aire acondicionado.  
Acceso a alumnos: Docencia presencial preferente y uso libre cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 504:** 25 Equipos Pentium Quad-Core 4GB Memoria y Monitores TFT 17'.  
Capacidad de 50 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla, pizarra táctil digital y aire acondicionado.  
Acceso a alumnos: Docencia presencial preferente y uso libre cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 21h.
- Aula 503:** 25 Equipos Pentium Quad-Core 4GB Memoria y Monitores TFT 17'.  
Capacidad de 50 alumnos y el profesor.  
Equipamiento adicional: Proyector, pantalla, pizarra táctil digital y aire acondicionado.  
Acceso a alumnos: Docencia presencial preferente y uso libre cuando no hay reserva.  
Horario: De 8.30 a 21h.

La UAB tiene establecido un sistema de renovación de todos los equipos de las aulas de informática, en función del cual cada tres años se cambian todos los equipos mediante un sistema de *renting*.

### **Software utilizado en las aulas de informática**

Los ordenadores de todas las aulas disponen de un sistema de arranque dual que permite escoger el sistema operativo entre Windows XP SP3 y Linux Ubuntu, así como un sistema que permite garantizar que la máquina se encuentra como acabada de instalar cada vez que se reinicia. El software instalado en la Facultad de Filosofía y Letras es el que se indica seguidamente:

MS Windows XP SP3	Wavesurfer 11
MS Office 2007	SIL IPA93 Fonts
MS Windows Media Player 9	AutoCAD R13CartaLinx 1.2
Quicktime 7.4.5	LINDO 6.1
VLC 0.8.6c	Triplot 4.0.2
Thunderbird 2	Idrisi for Windows 2.010
Firefox 2	Idrisi 32
PrimoPDF	Idrisi Andes 15.01
SyncronEyes 7.0	MiraMon 6.1c
PC-cillin Internet Security 2007	ArcView GIS 3.3
OpenOffice 2.3	Python 2.1

WinZip 8.0	MapSource 6.0
WinRar 3.51	ArcGIS 9.1
Izarc 3.81	Crystal Reports
Flash 5.0	MapMaker
Ucinet 6	ArcVoyager Sp.Ed
Visone 2.2.11	ATLASTI
Adobe Photoshop CS2	Clan,
Adobe Bridge 1.0	Lindow 6.1
Adobe Image Ready CS2	Traski
Adobe Premier Pro 1.5	Wknosys
Dreamweaver MX 2004	Modprog
Finale 2005b	Dr.Abuse 6.10
Sound Forge 8.0	SWI-Prolog 5.0.10
SPSS 15.0	Clic 3.0
Calib REV 5.0.1	Surfer 6.01
Past 1.7.8	Scion Image 4.0.2 beta
SpeakNSP	Drae 21.1.0
Jplot Formants	Prolog
HotPotatoes 6	Inference
Nooj	Engine
Galatea	Sylvius
Unitex	Basilisk
Praat 4.2.16	Mozilla 1.7.3
Speech Analyzer 2.4	Netscape 7.0
Test 3.6	

Así mismo, todos los usuarios del centro cuentan con acceso a los siguientes recursos:

- Recursos telemáticos de la UAB (correo electrónico, consulta expediente académico, campus virtual e intranet).
- Red inalámbrica de la UAB.
- Impresora de alta capacidad: las dos aulas principales cuentan con impresoras Xerox Workcentre Pro 423 en las que cada usuario puede realizar 1.000 copias por curso.
- Espacio de disco duro en red: cada usuario cuenta con 100 Mb en la red para guardar información (se realizan copias de seguridad semanales de este espacio).
- Grabadoras de CD.

Para dar el apoyo necesario a todos los usuarios y sus actividades, docencia, estudio u otras, estas aulas disponen de 2 especialistas en horario de 8:30 a 20:30 horas.

De forma complementaria se dispone del siguiente equipamiento:

- 1 cañón portátil de proyección.
- Ordenadores portátiles.
- 1TV.
- 1 retroproyector.
- 1 pantalla.

El soporte informático y la recepción del centro disponen de 1 ordenador, 1 impresora individuales y 1 video proyector para solventar casos de posibles averías.

El Departamento está conectado al Servicio Informático centralizado de la UAB , que marca las líneas generales de actuación del comportamiento y usos informáticos. Estos servicios facilitan el acceso a Internet, ya sea mediante conexión directa o Wifi. Debido a ello el centro dispone de la intranet de alumnos (*intranet.uab.cat*) al campus virtual (*cv2008.uab.cat*) que están bajo la responsabilidad de los servicios informáticos UAB.

La especialidad de Demografía se imparte –fuera de los módulos comunes al conjunto de los estudiantes- en el Centro de Estudios Demográficos. Dicho centro se encuentra ubicado desde diciembre de 1994 en un edificio de nueva construcción dentro del campus de la UAB y próximo a la Facultad de Filosofía y Letras. El edificio, de 1.400 m<sup>2</sup>, dispone de 2 aulas y de espacios de trabajo y de reunión para los alumnos de sus programas docentes. Una de las aulas, donde se realiza habitualmente la docencia y las prácticas de demografía, tiene una capacidad para 15-20 personas y dispone de ordenadores y conexiones a internet; la otra aula está perfectamente equipada (conexión wifi, ordenador y proyectores) y tiene una capacidad máxima de 50 personas. El CED dispone también de una Biblioteca y un Centro de documentación, únicos en su género en España, en cuanto a su especialización en temas de población, estudios demográficos y datos estadísticos. El hecho de poder acoger al alumnado en el mismo edificio donde tienen lugar el resto de las actividades de investigación y de difusión del CED, facilita su contacto con el personal docente e investigador. Así, tanto la consulta de información como las relaciones con las personas que tutorizan sus prácticas, y las que coordinan los aspectos técnicos y de inserción laboral del programa formativo, resulta óptimo.

### **Biblioteca de Humanidades**

La Biblioteca de Humanidades es la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada al soporte de la docencia y la investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Filosofía i Letras, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación.

### **Fondo**

Su fondo especializado en arte, antropología, educación, filología, filosofía, geografía, historia, historia y ciencia de la música, literatura, psicología, traducción e interpretación está constituido por 380.987 libros, 1.142 Cd-Roms, 1.324 cassetts, 2.830 vídeos, 3.012 discos compactos, 71 discos láser, 1.145 DVD, 3.805 obras en microfilm i microficha y 6.012 títulos de revista.

El horario de sala es de 8.30 a 21h de lunes a viernes, en período lectivo. Para períodos de vacaciones los horarios se pueden consultar en la Web <http://www.uab.cat/bib>.

## Servicios

Se puede consultar los servicios que ofrecen las Bibliotecas de la UAB a sus usuarios en la Carta de Servicios: <http://www.bib.uab.es/>

- **Consulta e información:** Casi todo el fondo documental es de libre acceso en las salas de lectura, excepto ciertos materiales que se encuentran en el depósito de la Biblioteca. Estos se han de solicitar previamente en el mostrador de préstamo. Para localizar los documentos que interesen se puede consultar el catálogo de las Bibliotecas de la UAB desde los diferentes ordenadores que hay en todas las bibliotecas de la Universidad o desde cualquier otro punto a la dirección: <http://www.babel.uab.cat/>. Las búsquedas se pueden hacer por: autores, módulos, títulos, palabras clave, combinaciones de palabras. También se puede consultar el CCBUC: Catálogo Colectivo de les Bibliotecas de las Universidades Catalanas en la dirección: <http://www.cbuc.es/>
- **Conexión gratuita a Internet con el portátil personal.** Los dos edificios de la biblioteca están equipados con el sistema Wifi que permite conectarse con el portátil a Internet. También hay enchufes en todas las mesas de las salas de lectura.
- **Préstamo.** Este servicio permite a los estudiantes de 1º y 2º ciclo llevarse hasta 6 documentos de cualquiera de las bibliotecas de la UAB a casa durante 14 días prorrogables. Para poder utilizar este servicio se necesita tener el carnet de estudiante o el carnet a la biblioteca acreditando la vinculación con la UAB.
- **Formación de usuarios:** Para que se conozcan, se comprendan y se utilicen los servicios y los recursos de la biblioteca, se realizan una serie de tareas para poderlo conseguir, entre ellas, exposiciones bibliográficas, guías sobre servicios, guías sobre recursos de información de una módulo determinada y cursos o sesiones informativas. Ésta última actividad pretende que en grupos reducidos los usuarios aprendan a utilizar las herramientas de información que tiene la biblioteca. Se pueden consultar los cursos que ofrece gratuitamente la Biblioteca en el tablón de información de la planta baja de la Biblioteca o en <http://www.uab.cat/bib> en el apartado de gestiones en línea. Al inicio de curso la biblioteca organiza el curso: Ven a conocer tu biblioteca, dirigido a los alumnos de primer curso.
- **Biblioteca Digital:** Las bibliotecas de la UAB ponen a disposición de los usuarios un conjunto de recursos documentales en formato electrónico que constituyen la colección digital del Servicio de Bibliotecas. Creación de diversas webs especiales, como por ejemplo, la relativa a la Historia del Republicanismo y alojada en la web del departamento. El acceso a estos recursos puede hacerse desde la Biblioteca, desde cualquier ordenador conectado a la red UAB (aulas de informática) o desde casa con el servicio VPN (acceso remoto a la red). Puede encontrarse bases de datos científicos de todos los ámbitos temáticos, revistas digitales, sumarios electrónicos de revistas, libros digitales, tesis doctorales en red y recursos Internet. La dirección es: <http://www.uab.cat/bib> en el apartado "Colecciones".
- **Reserva** El fondo de reserva de la UAB consta de un fondo documental de temática general impreso entre los siglos XV al XX. La Biblioteca es también depositaria de los trabajos de investigación de los Departamentos adscritos a ella y de todas las tesis doctorales leídas en al UAB.
- **Sala de Estudio.** La sala de revistas de la Biblioteca de Humanidades es también sala de estudio cuando la biblioteca cesa su actividad. Su equipamiento

sería el de sala de revistas: acceso al fondo bibliográfico, 331 plazas, 19 ordenadores de uso libre, 12 salas de trabajo, conexión eléctrica de portátiles y zona wifi.

Los horarios de esta última sala de pueden consultar en la Web <http://www.uab.cat/bib>.

### **Biblioteca del Centro de Estudios Demográficos**

La Biblioteca del Centro de Estudios Demográficos es la única existente en Cataluña especializada en demografía y estudios de población. Pone al alcance de la comunidad científica y universitaria todas las estadísticas demográficas españolas (desde 1860) y la bibliografía más completa sobre demografía española e internacional.

El fondo actual cuenta con 8560 libros registrados; 63 colecciones de publicaciones periódicas y un fondo de microfichas que comprende: el Movimiento Natural de la Población, desde 1858 hasta 1956, el Censo de la Población desde 1857 hasta 1940, el Nomenclátor del Censo desde 1858 hasta 1940 y la Encuesta mundial de fecundidad de varios países.

Los equipamientos y servicios con los que cuenta son una lectora-reproductora de microfichas. Para facilitar la difusión y búsqueda de materiales la Biblioteca elabora un boletín mensual que incluye las referencias bibliográficas de los libros y artículos de revistas entrados en la base de datos durante este periodo. A través de los terminales de ordenador de la Biblioteca se puede acceder a la base de datos propia desde donde se pueden obtener listados por temas y autores y asimismo a través de internet se puede acceder al resto de bibliotecas a nivel internacional que están conectadas a la red. A petición del usuario, se podrán proporcionar, siempre de acuerdo con la normativa vigente, reproducciones del material de la Biblioteca.

Los horarios establecidos son mañanas (de 9:00h a 14:00h); tardes (lunes a jueves de 15:00 h a 19:30 h y viernes de 15:00 h a 18:00 h). <http://www.ced.uab.es>

### **Apoyo a la docencia en aulas informatizadas**

- Uso libre para la realización de trabajos, con profesor para el seguimiento de una clase práctica o realización de exámenes.
- Acceso al programario utilizado en las diferentes titulaciones.
- Servicio de impresión blanco y negro y color.
- Soporte a los alumnos sobre la utilización de los recursos del aula.

El Departamento está incorporado a de la Plataforma virtual de la UAB (cv2008.uab.cat, Campus Virtual y Moodle), para llevar a cabo el soporte docente no presencial, permitiendo una interacción de trabajo en grupo, trabajo en colaboración, ofreciendo elementos que fomenten la discusión sincronizada y no sincronizada y ayudando a la evaluación de las actividades que el alumno realiza individual o colectivamente.

### **Servicio de Reprografía y Fotocopias**

El servicio de reprografía para el soporte docente es atendido por una empresa concesionaria. Los alumnos disponen de 5 máquinas fotocopadoras de autoservicio ubicadas en diferentes puntos del centro.

## **Mecanismos de revisión y mantenimiento**

Todos los recursos materiales y servicios disponibles son revisados tanto en su funcionamiento, como en sus prestaciones de forma periódica y de acuerdo al plan de calidad establecido por el centro.

El edificio dispone de un contrato de mantenimiento general con una empresa externa en horario de 24 horas. Este contrato cubre los aspectos de mantenimiento de electricidad, calefacción, pequeñas obras civiles, revisión de las instalaciones contra incendios, ascensores, desratización y desinfectación. Este convenio está firmado con la entidad propietaria del edificio Vila Universitaria S.A. perteneciente a la Fundació Universitat Autònoma de Barcelona.

Los servicios informáticos del centro son los responsables del mantenimiento y revisión de los medios adscritos a su área bajo la supervisión de la Administradora de Centro.

Los servicios de limpieza y mantenimiento del centro son responsables del seguimiento y supervisión de las instalaciones y servicios adscritos a su ámbito bajo la supervisión de la Administradora del Centro.

Los mecanismos de actualización y análisis de las necesidades se llevan a cabo mediante la participación de los responsables de las diferentes áreas, que utilizan los medios descritos en el plan de calidad (reuniones, encuestas, sugerencias...) y que plantean al Comité de Dirección del Centro. En todos estos medios indicados participan los profesores, alumnos y personal de administración y servicios.

Se dispone de un sistema de participación y recogida de quejas o sugerencias por medio de la pág. web o en la recepción del centro.

## **7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios**

### **Facultad de Filosofía y Letras**

#### **Construcción de cabinas de estudio**

Está prevista la construcción de 9 cabinas de estudio para trabajo en grupo en la Sala de Revistas de la Biblioteca de Humanidades (2010-2011).

#### **Ampliación de edificio**

Se ha aprobado el proyecto de ampliación de 700 m<sup>2</sup> en la primera planta de la espina B9-par, destinada a la construcción de seminarios. El inicio de las obras está previsto para finales de 2010.

Actualmente están en estudio los siguientes proyectos:

- Remodelación de la Sala de Estudios.
- Remodelación del acceso principal a la Facultad.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	<b>80,00%</b>
<b>TASA DE ABANDONO</b>	<b>12,00%</b>
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	<b>95,00%</b>

#### Justificación de las estimaciones realizadas.

Los valores cuantitativos estimados para los indicadores se han calculado teniendo en cuenta los valores promedio obtenidos en las ediciones de los cursos 2006-2007, 2007-2008, 2008-2009 i 2009-2010 del *Máster de Estudios Territoriales y de la Población*. Éstos han sido considerados como suficientemente válidos y aplicables a los estudios del máster atendiendo al hecho de que el segmento de estudiantes al que se dirigen no experimenta cambios significativos. En el caso de la tasa de graduación se mantiene en una media del 80%, mientras que en lo que respecta a las tasas de eficiencia y abandono los valores son también muy positivos, si bien se han redondeado debido a la aleatoriedad estadística que implica utilizar volúmenes pequeños.

#### Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada<sup>1</sup> que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las

---

<sup>1</sup> Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprobada a la Comissió d'Afers Acadèmics 28.03.2017



mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Máster de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

### **8.2.1. Recogida de evidencias**

#### **1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.**

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (2) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada módulo y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo del módulo cuando se estime conveniente.

**Evidencias:** Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de los módulos, distribución de las calificaciones en cada uno, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Màster y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otro módulo, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

**Evidencias:** Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

### **8.2.2. Análisis de las evidencias**

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 – Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la

titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

### **8.2.3. Responsables de la recogida de evidencias y de su análisis**

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

## **9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

[Manual SGIC Facultad de Filosofía y Letras](#)

## **10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

### **10.1 Cronograma de implantación de la titulación**

La implantación de la reforma del plan de estudios del máster está prevista para el curso 2012-2013.

### **10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio**

No procede la adaptación de los estudiantes de los másteres que extingue esta propuesta al plan de estudios del nuevo máster. La universidad garantiza que los estudiantes del máster que extingue esta propuesta podrán finalizar sus estudios actuales en los dos cursos académicos siguientes a la extinción del mismo. Es decir, durante los cursos académicos 2012-13 y 2013-14.

### **10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

Con esta propuesta se extingue el máster universitario con el mismo nombre en *Estudios Territoriales y de la Población*.